



DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA

Libertad

VALLADOLID

SABADO

23 de noviembre 1940

EPOCA IV - Año X

NUMERO 711

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

REGRESA A MADRID el ministro de Asuntos Exteriores

CULTURA DE LA REVOLUCION

Queda abierta la Exposición del Libro Alemán

Madrid, 22.—Terminadas las conversaciones que ha sostenido en Alemania y Francia ha regresado a Madrid el ministro de Asuntos Exteriores, camarada Serrano Suñer.—Cifra.

Madrid, 23.—Ayer regresó a Madrid de su viaje por Alemania y Francia el ministro de Asuntos Exteriores. A media tarde se trasladó al Pardo, manteniendo una extensa conferencia con el Caudillo y dándole cuenta de las conversaciones celebradas en Berchtesgaden. En París, el señor Serrano Suñer fué visitado en la Embajada de España por el vicepresidente del Gobierno francés y ministro de Asuntos Exteriores, Pierre Laval.—Cifra.

Madrid, 22.—La Exposición del Libro Alemán se ha abierto hoy en un acto íntimo dedicado a la Prensa de Madrid.

La escalinata y el salón del Círculo de Bellas Artes se hallaban adornados con las banderas nacionales, alemana y española. Un busto del Führer y otro del Generalísimo, obras del escultor Torre Isuiza, presiden la Exposición.

Han asistido todos los directores de los periódicos de Madrid y gran número de redactores, que fueron recibidos por los consejeros de la Embajada alemana por ausencia del embajador. También asistieron los directores de los centros germano-españoles.

Figuraban en la Exposición unos cuatro mil ejemplares de los seis mil que el Gobierno alemán ha donado al español para las bibliotecas de nuestra Patria. En las vitrinas centrales se encuentran las obras dedicadas a la nueva España y la nueva Alemania. En otra vitrina figuran tres ediciones de la obra de Hitler "Mi lucha", entre ramos de laurel.

La Exposición, que se celebra bajo el alto patronato del ministro de Educación Nacional, ha sido decorada por los arquitectos Renner, de Berlín, y Julián Navarro, de Madrid.

Mañana tendrá lugar la inauguración oficial a las siete y media de la tarde, en la que por ausencia de don Hellmuth Petriconi, hispanista alemán que iba a pronunciar una conferencia, la cantante alemana María Mueller dará un recital de canto y piano, secundada por el pianista español José Cubiles.—Cifra.

Inglaterra hace que la India viva en la miseria

Ginebra, 22.—El diario inglés "New Chronicle", refiriéndose a la situación en la India, escribe que este país vive en la miseria a pesar de la riqueza de su suelo. Añade el mismo periódico que Inglaterra ha de cambiar su política si quiere contar con la ayuda de la India.—Efe.

New Kensington (Pensilvania), 22. La huelga de la "Aluminium Company of America" se ha declarado porque la Empresa se negó a despedir a un empleado que había golpeado a un representante sindical. La Compañía en cuestión es la única productora de aluminio de los Estados Unidos, y sus fábricas trabajan las 24 horas del día para servir los pedidos de la defensa nacional y, especialmente, los de la aviación.—Efe.



El Führer y el ministro de Asuntos Exteriores de España, Serrano Suñer, saludándose en Berchtesgaden al iniciar su conferencia. Al fondo aparece el ministro italiano, conde Ciano

TRANSPORTE DE TROPAS INGLESAS AL MEDITERRANEO

Siete destructores y tres submarinos salieron ayer de Gibraltar

Algeciras, 22.—A las cinco de la tarde de ayer fondearon en Gibraltar tres grandes transportes, conduciendo fuerzas y material de guerra, los cuales zarparon esta mañana a primera hora. También anoche llegó otro transporte de gran tonelaje, que llamó la atención porque navegaba con verdadera profusión de luces, conduciendo fuerzas militares, que se ignoran si desembarcarán o continuarán viaje. Atraó al muelle militar.—Cifra.

Algeciras, 22.—A las diez y cuarenta y cinco de la mañana han

salido del vecino puerto de Gibraltar tres destructores con rumbo al Estrecho, y más tarde zarparon un crucero, cuatro destructores y dos submarinos con dirección al Mediterráneo. Dentro del puerto militar quedan dos acorazados, cinco destructores, dos submarinos y varios buques auxiliares armados. Fuera está el otro portaaviones, que ayer zarpó de Gibraltar.—Cifra.

APARATO QUE VUELA SOBRE EL PENON

Algeciras, 22.—Un aparato desconocido ha volado sobre Gibraltar esta mañana, a las diez, sin que fuera molestado por las defensas antiaéreas, pues volaba a gran altura. Después de algunos minutos el aparato desapareció con rumbo al Mediterráneo.—Cifra.

UN FATALISTA



Este vendedor de periódicos de Londres sigue en su puesto durante las alarmas. "Soy un fatalista y cuando llegue el momento, poco importa el sitio. Además, no puedo privar de noticias al público", dice. Pero alguien le ha preguntado qué es eso de fatalista... con casco protector.

AGITADA SESION EN LA CAMARA URUGUAYA

El debate se produjo al tratar de la cesión de bases a ESTADOS UNIDOS

Montevideo, 22.—Después de una sesión agitada, que ha durado hasta primera hora de la madrugada, y durante la cual ha sido interpelado el ministro de Negocios Extranjeros, doctor Guani, el Senado ha aprobado por 25 votos sobre un total de 26, una declaración relacionada con el asunto de la cesión de bases militares uruguayas, que dice principalmente lo siguiente: El Senado no aprobará, en ningún caso, los acuerdos o convenios por los que se autorice la

Es harto sabido que la Falange no es únicamente una fuerza política proyectada sobre la realidad de España para cambiar su régimen de gobierno, sustituir las instituciones públicas y dar un nuevo perfil al Estado. La Falange es, en realidad, un manejo de conceptos, pensamientos, ideas y ambiciones, nacidas al calor de la repugnancia y disconformidad que a nuestra generación le produjo el espectáculo decadente y moribundo de un pueblo — el nuestro — que, renunciando a los deberes y derechos de un pasado glorioso, era capaz de conformarse con el estado insignificante y despreciable a que nos habían llevado largos siglos de inercia e inhibición.

Y pues nuestra decadencia — llamémosla así — era un resultado achacable no solamente a un régimen o a unas instituciones políticas, sino a la traición colectiva a nuestra genuina manera de entender la vida, el Movimiento Nacional-sindicalista, que nació para corregir y enderezar, de verdad y totalmente, la marcha de España, lanzada trágicamente por sendas de muerte, no podía quedar reducido y localizado a una sola de las facetas de nuestra vida nacional. La Falange era, y es, un modo de ser. Pero no un modo de ser político, ni social — en el sentido estricto que se da hoy a esta palabra —, ni económico, ni cultural, un modo de ser entero y total, comprensivo de todas las manifestaciones vitales del pueblo español.

Así, nuestro Movimiento, que no ha de conformarse con la transmutación de lo exterior y formalista, sino que tiende y aspira a calar hasta el fondo, revolucionando los espíritus, había de modelar un instrumento capaz de realizar esa gran empresa. El Nacional-sindicalismo, que abre extensos y claros horizontes a la existencia y expansión material de la Patria, está decidido a revalorizar su vida espiritual. Las épocas revolucionarias son tiempos de invención, de creación y de conquista, y España vive, por ventura, uno de estos momentos propicios a todo avance cultural. Así lo han entendido los fundadores de la revista "Escorial" al abrir sus páginas a los pensadores e intelectuales de España para que con la planta asentada firmemente en el pasado y la vista puesta en el futuro reanuden el hilo de nuestra cultura y den un impulso vigoroso a las ciencias y las artes, realizando en las disciplinas del espíritu la renovación que la Falange trae a todas las manifestaciones de la vida de España.

DESESPERADOS LLAMAMIENTOS

DE UN BARCO INGLES QUE SE HUNDE

Nueva York, 22.—Radio Mackay ha interceptado un llamamiento de socorro del barco alemán "Orinoco", aunque no se indicaba la posición del navío.

Informaciones posteriores indican que el "Orinoco" se encontraba anclado en Tampico en el momento en que se captó el mensaje.—Efe.

LOS APARATOS AMERICANOS «NORDEN» SEGUIRAN EN SECRETO

Washington, 22.—El presidente Roosevelt ha declarado de nuevo, por medio de su secretario, que los aparatos especiales para el lanzamiento de bombas, de marca norteamericana, no serán enviados a Inglaterra. Estos aparatos "Norden", utilizados en los Estados Unidos, permanecen en secreto como hasta ahora.—Efe.



Los bombarderos italianos participan en la ofensiva aérea sobre Londres.—Volando sobre la Mancha entre nieblas.

BARCO INGLES HUNDIENDOSE

Nueva York, 22.—La radio Mackay ha captado llamadas de socorro del mercante británico "Cree", de 4.791 toneladas. Según el S. O. S. el navío, torpedeado a 500 millas aproximadamente del Oeste de Irlanda, se está hundiendo.—Efe.

IGLESIA AVERIADA

Londres, 22.—Se anuncia que ha sufrido daños de importancia durante los últimos bombardeos la iglesia de Nuestra Señora de Francia, situada en el Leicester Square, de la capital inglesa. Dos bombas de aviación atravesaron el techo de la iglesia e hicieron explosión ante el altar mayor, destruyendo una gran parte del interior del templo.—Efe.

INACTIVIDAD AEREA INGLESA

Londres, 22.—Se comunica, de fuente autorizada, que a consecuencia del mal tiempo todas las operaciones asignadas a los bombarderos ingleses para la noche del jueves al viernes fueron anuladas.—Efe.

SE ESPERA LA DIMISION del ministro de Negocios Extranjeros, derrotado en el Senado

Montevideo, 22.—En los círculos políticos se cree que el ministro de Negocios Extranjeros, Guani, presentará la dimisión a consecuencia del debate en el Senado. Sin embargo, el ministro ha aplazado toda decisión hasta después de la sesión del lunes.

La actitud de Guani con relación al programa de defensa y particularmente en la cuestión de las negociaciones con los Estados Unidos, ha sido censurada incluso por algunos miembros de su propio Partido.—Efe.

El Senado desaprobó después, por 20 votos entre 26, la opinión manifestada en el curso del debate por el ministro de Negocios Extranjeros, quien atribuyó al Senado móviles poco nobles. La sesión del Senado terminó en medio de grandes aplausos y gritos de "Viva la Patria! —Efe.

AYER

Sigue la alternativa de los días desagradables con los placidos, aunque éstos en menor cantidad que los anteriores. El de ayer coincidió con uno de estos menos malos en que el sol alegró con su claridad la casi totalidad del día. La gente, aprovechando estos últimos momentos de sol, paseó por los lugares de costumbre. Por la noche refrescó, y los espectáculos se vieron tan concurridos como los días anteriores.

Los músicos celebraron la fiesta de su Patrona Santa Cecilia con diversos actos. En la Catedral y en San Miguel hubo misas organizadas por la Coral y la Sociedad de Sacristanes y Organistas. Por la tarde tuvo lugar, en el Colegio de San José, una velada musical en honor de Santa Cecilia. Y con esto y un estreno de cine terminan las novedades de este día de noviembre en nuestra ciudad.

DE LA VIDA SOBRENATURAL

SABADO 23

San Clemente I, Papa y mártir
Misa propia, color encarnado. Segunda oración de Santa Felicitas y tercera "pro pace".

Adoración Perpetua.—En la Residencia provincial y mañana en la Catedral.

En las Esclavas y Reparadoras, de siete de la mañana a seis de la tarde; en Santiago, de cinco a siete de la tarde; a las 6 1/2, rezo del santo rosario.

Santiago.—Quinto día de la novena de la Medalla Milagrosa. A las 6 1/2, estación, rosario y ejercicio. Los tres últimos días predicará el M. I. S. Magistral.

Casa de Beneficencia.—Quinto día del solemne novenario de la Medalla Milagrosa.

Misas rezadas a las 8, 9 y 10 con ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón por el muy ilustre señor Penitenciario y novena.

PP. Agustinos.—Cultos mensuales de la Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación mañana domingo. A las 8 1/2, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, los ejercicios de costumbre.

PP. Carmelitas.—Segundo día del triduo a San Juan de la Cruz. Por la mañana, a las 8 1/2, misa con acompañamiento de armonio en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, exposición mayor, rosario, sermón y cánticos. Los sermones, a cargo de los PP. de la Comunidad.

El último día se dará a adorar la reliquia del Santo. La Hermandad Teresiana celebre su función mensual el domingo, en la forma acostumbrada.

MES DE ANIMAS

Santiago.—Rosario y ejercicio a las 6 1/2 de la tarde.

San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

PP. Jesuitas.—Misas a las ocho y media; los domingos a las ocho. Por la tarde, a las siete, exposición, ejercicio y pática.

PP. Franciscanos.—Ejercicio a las siete de la tarde. Misas a las 7, 8 y 9 1/2 y 10 1/2.

PP. Agustinos.—Ejercicio a las siete de la tarde con rosario, meditación y vía-cruces.

PP. Dominicos.—Ejercicio del mes de noviembre todos los días en la misa de siete, y por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes y responso solemne.

Angustias.—Ejercicio de Animas a las seis y media. Sábados a las cinco y media.

San Nicolás.—La Junta Directiva de la Venerable Hermandad de Nuestra Señora de Prado ha acordado celebrar mañana domingo la función de Animas por los Hermanos fallecidos. A este fin, a las 10 y media de la mañana se cantará Vigilia, a continuación misa mayor solemne y después procesión y responso.

DOMINGO 24

San Juan de la Cruz, confesor y doctor

Misa de la Dominica XXVIII, última después de Pentecostés, color verde. Segunda oración de San Juan, tercera de San Crisóstomo y cuarta "pro pace". Credo y Prefacio de Trinidad.

Gratificaciones a empleados de Banca

En atención a las actuales circunstancias el Consejo de Administración del Banco Castellano ha decidido a sus empleados de la central y Sucursales una mensual extraordinaria. También lo ha hecho los Bancos Hispanoamericano y Español de Crédito.

VIDA de la Falange

JEFATURA PROVINCIAL

Habiendo comunicado a esta Jefatura Provincial el Instituto Italiano de Cultura que el curso especial de Lengua y Literatura italiana para Falange dará comienzo el próximo martes, día 26 de los corrientes, a las siete de la tarde, se pone en conocimiento de todos los militantes de la Organización y afiliados al S. E. U. Organizaciones Juveniles y Sección Femenina que se inscribieron oportunamente para la asistencia al mismo en sus respectivas Delegaciones a fin de que sin ulterior aviso comenzaran dicho día, a la hora indicada, en el Instituto Italiano de Cultura (Menéndez Pelayo, 4).

ORGANIZACION JUVENIL

Hoy sábado, las Organizaciones Juveniles de la Falange conmemoran el aniversario de la muerte del Fundador con un acto que se realizará en el salón del cuartel de Onésimo Redondo, a las siete y media de la tarde, en el que intervendrán por el siguiente orden: el jefe de la Legión de Cadetes, el capellán de O. J. y asesor de Cultura y Formación N-S y el secretario provincial del Movimiento.

Al acto asistirán las legiones de flechas y cadetes y las secciones de O. J. Femenina.

Orden.—Las flechas femeninas se presentarán en la Casa de Flechas (San Blas, 12), a las siete en punto de la tarde.

Los flechas y cadetes se concentrarán en el patio del cuartel de Onésimo Redondo a las siete y media de la tarde. Los cadetes pertenecientes a las E. V. O. R. lo harán uniformados.

Orden para el domingo, día 24.—Legión de Cadetes.—Los pertenecientes a los equipos de baloncesto y sus representantes se presentarán media hora antes de la marcada para el comienzo de los partidos, en los campos correspondientes.

El resto de los camaradas no tienen actividad alguna.

C. N-S.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

Sección de Piensos.—Hoy, sábado, se procederá a la distribución de piensos para el ganado de transportes mujer, caballo y asnal. Los vales se facilitarán en la oficina de Servicios Sindicales (calle de Héroes del Alcázar de Toledo, 14) previa presentación de la cartilla veterinaria y el carnet sindical con el recibo del mes corriente.

Por la mañana, de nueve a una, se darán los vales únicamente a los propietarios de ganado de transporte cuyos apellidos estén comprendidos entre las letras A a la C (ambas inclusive), y por la tarde, de cuatro a siete, a los comprendidos entre la Ch y la G (ambas inclusive también).

SINDICATO DE CHURREROS

Al objeto de entregarse el vale correspondiente al suministro de aceite se presentarán en el Sindicato de Churreros (Fray Luis de León, 32) los inscritos al mismo, hoy, día 23, de once a una.—El sindicato de churreros.

SINDICATO DE HOTELES, RESTAURANTES Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato que no hayan recogido los vales para el suministro de legumbres pueden pasar por las oficinas del mismo (Fray Luis de León, 32) hoy, 23 del actual, de 5 a 8 de la tarde, haciendo constar al mismo tiempo que los sindicatos que hayan recibido las cajas de UVA DE ALMERIA pasarán también el mismo día y horas para hacer efectivo el importe de dicha mercancía.

Muy pronto C.I.C.A.

CARTELERA

Calderón.—Compañía lírica titular del Calderón de Madrid.—A las 7 y 10,30: «El Barquillero» y «Bohemios».

Lope de Vega.—Compañía lírica Eladio Cuevas. Tarde, a las 6,30. «El anillo de hierro»; noche, a las 10,30. «Alhambra».

Zorrilla.—Continua desde las 3. «Jaque al rey», por Myrna Loy y Spencer Tracy, y Actualidades Luce 87. Ufa 478 y Fox 46.

Pradera.—A las 7,15 y 10,45. Noticiario Fox y «Un día en las carreras».

Coca.—A las 7 y 10,30. Noticiario Ufa 478 y «El Canillita y la dama» en español; estreno.

Radio.—A las 5, 7,15 y 10,30: «Por la dama y el honor».

Capitol.—Continua desde las 5,30. «Código secreto», por William Powell, y «El beso revelador», en español.

Lafuente.—De 5 a 12,30: «Valladolid, vieja Corte de España y la condesa Alexandra», en español.

CRONICA LOCAL

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Servicio de Correos.—Queda nuevamente en suspenso provisionalmente la admisión de correspondencia de todas clases dirigida a todos los países de América a cursar por vía ordinaria, no admitiéndose más que los envíos correspondientes de sobreporte aéreo.

Valladolid, 22 de noviembre de 1940.—El administrador principal, L. Marín.

NOTAS MUNICIPALES

Presentación.—Se interesa la presentación en la Oficina de Guardias Municipales, a fin de enterarse de un asunto urgente, del cabo José Martínez Gómez, don Armando Guñón Trigueros, don Enrique Torrego Vaca, don Crescencio Morate de la Guerra, don Jacinto Monsalvo, don Guillermo Fernández, doña María Teresa Dabán Vallejo y del soldado licenciado Florencio Gavión Nistal.

Objetos perdidos.—En la oficina de guardias municipales se halla depositado a disposición de quien acredite ser de su pertenencia: Dos rosarios, uno de ellos en su correspondiente rosaritería; unos documentos pertenecientes a don Manuel María Garrote, de San Pedro La-Tarce.

Para las familias de los bomberos fallecidos.—Donativos recibidos en la Alcaldía para las familias de los bomberos víctimas del accidente del Pinar de Antequera.

Don Isidoro Lorenzo, 25 pesetas; don Desiderio Alvarez, guardia municipal, 1; don Antonio Salvador, guardia municipal, 5; don Manuel Blanco, cabo de la Guardia Municipal, 2; don José de la Riva, 15; Sociedad «El Porvenir», 100; don Pedro Centeno, 5; don Esteban Martínez, cabo de la Guardia municipal, 1.

Las personas que deseen remitir su donativo para esta recaudación pueden hacerlo a la Secretaría particular de la Alcaldía.

BODA

Ayer, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, se verificó el enlace matrimonial de la señorita Teresa Albué Román con el capitán de Regulares don Mariano Rojo Calderón.

Bendijo la unión sagrada el capónigo y profesor de la Universidad Pontificia don Gregorio Amor, quien ofició la misa y dedicó a los contrayentes unas palabras muy elocuentes y sentidas.

Fueron padrinos la señora doña Felisa Calderón de Rojo, madre del novio, y don Anselmo Albué Morer, padre de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Angel Chamorro, presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria; don Vidal Pérez Collantes, tesorero de la Mutua Harinera de Accidentes; don Jacinto Mateanz, fabricante de harinas y expresidente de la Asociación Harinera de Castilla y Contro de España, y el médico don José Iglesias.

Los novios, que recibieron muchas felicitaciones, así como sus respectivas familias, salieron hacia distintas poblaciones de Andalucía para instalarse en Larache, en donde el novio tiene su destino militar.

CUPON PRO CIEGOS

Premio de 25 pesetas, número 373; premios de 2,50 pesetas, números 73; 173; 273; 473; 573; 673; 773; 873 y 973.

PETICION DE MANO

Por don Valentín González (industrial y propietario de esta plaza) y doña Avelina Vélez, y para su hijo Valentín, ha sido pedida a don Eusebio Polo y doña Asunción Gago la mano de su hija Anita.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre. La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

COMPRO ALHAJAS

en oro, plata, platino y brillantes de mucho y poco valor. Pago precios altísimos

ANTONIO LOPEZ

Por unos días en el Hotel Roma Valladolid —: Telf. 2319

VIUDA DE José Fernández de la Torre

Doc de Mayo, 11 (Hotel). Tel. 2622 PINTURA EN GENERAL Y PINTURA AL «DUCO»

CENTROS OFICIALES

SERVICIO DEL TRIGO

Sanciones.—En cumplimiento de lo ordenado por la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo y a fin de evitar la competencia expresa y determinada que en materia de sanciones establece la ley de 30 de septiembre de 1940 al confiar a la Fiscalía de Tasas atribuciones que incumbían a este Servicio por Decreto-Ley y Reglamento de Ordenación Triguera de 6 de octubre de 1937, esta Jefatura hace público que a partir de esta fecha el Servicio Nacional del Trigo se inhibirá en favor de la Fiscalía Provincial de Tasas en cuanto a los artículos controlados por el Servicio

que se refieren a los casos siguientes:

- a) Vulneración del régimen de tasas.
 - b) Ocultación y ventas clandestinas.
 - c) Circulación de productos sin guía.
 - d) Alimentación de ganados con cereales y leguminosas destinadas a la alimentación humana.
- En consecuencia, las denuncias que se reciban y afecten a estas infracciones, así como las actas que en visita de inspección extiendan los inspectores de esta Jefatura y tengan relación con las citadas vulneraciones del régimen cerealista, se trasladarán, informadas, a la Fiscalía Provincial de Tasas para que sean resueltas por el mencionado organismo.

Valladolid, 21 de noviembre de 1940.—Por el Servicio Nacional del Trigo, el jefe provincial.

HERMOSO Y SANCHEZ

TECNICOS INDUSTRIALES
Proyectos de industrias eléctricas y mecánicas. Electrificación rural. Riego de fincas. Tramitación de expedientes.

Oficina: Plazuela de Santa Ana, 7, tercero Izquierda. — VALLADOLID

AVENIDA

HOY, TE-BAILE

PRESTAMOS

CON GARANTIA PERSONAL
5 por ciento de interés TOTALMENTE LIBRE DE IMPUESTOS
Caja de Ahorros y Monte de Piedad
FERRARI, 1 y SAN BLAS, 7

CARTELERA DE ESPECTACULOS

GRAN TEATRO CALDERON

Brillantisima actuación de la gran compañía lírica titular del Calderón, de Madrid.

Grandioso programa para hoy, a las 7 y 10,30. Primero: la zarzuela original de López Silva y Jackson Veyan, música del maestro Chapi, EL BARBERILLO. Segundo: la zarzuela de Perrín y Palacios, música del maestro Vives, BOHEMIOS.

Mañana, domingo, a las 4, colorido programa: LA REINA MORA y LA GRAN VIA.

En las funciones vermouth y noche. Primero: la zarzuela original de A. Miguel Echeagaray, música del maestro Vives, JUEGOS MALABARES. Segundo: el sainete lírico, original de Arniches y Fernández Shaw, música del maestro Giménez, LOS PICAROS CELOS.

Se despachan localidades para las tres grandes funciones de mañana.

GRAN TEATRO LOPE DE VEGA

Compañía lírica española de ELADIO CUEVAS. HOY, tarde, a las 6,30, ENORME EXITO. La zarzuela en tres actos, libro de MARCOS ZAPATA, música del maestro MARQUES, EL ANILLO DE HIERRO. Noche, a las 10,30, ¡EXITO FORMIDABLE! de la comedia lírica de FERNANDEZ DE SEVILLA y PRADA, música del maestro DIAZ GILES, ALHAMBRA. Dirigirá la orquesta el maestro DIAZ GILES.

Mañana, DOMINGO, 3 FUNCIONES, 3. A las 3,45 EL BARBERILLO DE LAVAPIES. A las 6,30 GRAN EXITO: ALHAMBRA. Dirigirá la orquesta el maestro DIAZ GILES. A las 10,30 EL MAÑOJO DE ROSAS.

ALHAMBRA

ALHAMBRA ALHAMBRA ELADIO CUEVAS, MARUJA VALLOJERA, ANTONIO MEDIO.

No deje de ver la maravillosa interpretación que hacen estas tres PRIMERISIMAS FIGURAS del género lírico en ALHAMBRA ALHAMBRA ZORRILLA—Cine; Continúa.

Hoy, la interesante producción Metro Goldwyn JAQUE AL REY, por Myrna Loy y Spencer Tracy. Pugilato de astucia, carrera de aventuras y ACTUALIDADES Luce 87. Ufa 478 y Fox 46, con interesante información de la guerra en Oriente.

El lunes, GASPARONE, por Marikka Rokk. Bellísima superproducción a gran espectáculo.

DIPUTACION

Con esta fecha se han puesto al pago libramientos a nombre de los siguientes señores: Electra Popular Vallisoletana, Hijo de A. Peral, director de la Residencia, C. Enciso, Máximo García, director del Manicomio, La Panificadora, Jacinto González, Juan José Rivas, Sobrinos de Jorge Sáenz, Mariano Rodrigo, Florencio del Val, Herramienta Industrial, A. Mendicote y Navas y Vicente Calabaza.

Mañana, a las 3, la emocionante película de estreno RAZA DE DOMADORES, por el nuevo caballista Jhon Wayne, AMOR RODANDO, por "Pamplina", y un hermoso dibujo en colores.

PRADERA

Hoy, éxito inmenso, clamoroso, del acontecimiento sensacional, la graciosísima superproducción Metro, hablada en español, UN DIA EN LAS CARRERAS, por los HERMANOS MARX. Dos horas de risa continua. El triunfo del disparate cómico elevado a potencias hasta hoy desconocidas.

CINEMA COCA

Un inesperado estreno nos presenta hoy este elegante cinema: EL CANILLITA Y LA DAMA. Graciosa comedia que en Madrid recientemente obtuvo un gran éxito en el Cine Bilbao.

EL CANILLITA Y LA DAMA es una gran comedia en español, interpretada por ROSITA MORENO y Luis Sandrini.

EL CANILLITA Y LA DAMA: una comedia chispeante de gran humor, con bellísimas canciones.

EL CANILLITA Y LA DAMA se estrena hoy y se proyectará mañana, domingo, en las tres secciones, despachándose hoy localidades.

Muy pronto el acontecimiento cinematográfico de todos los tiempos: SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR.

CINEMA RADIO (antes Roxy)

Hoy, éxito arrollador de la epopeya ya heroica de un siglo glorioso: POR LA DAMA Y EL HONOR, por Walter Abel y Paul Lukas. ¡Una producción grandiosa! Se despachan localidades para mañana.

Prepárese el JUEVES a ver el estreno sensacional: EL RETORNO DE PIMPINELA ESCARLATA.

CAPITOL CINEMA

Hoy, monumental programa: CODIGO SECRETO, por Rosalind Russell y William Powell. Interesante película de espionaje, y EL BESO REVELADOR, por Gail Patrick y Warren William, en español. Mañana, este mismo grandioso programa.

CINEMA LAFUENTE

Hoy, programa de éxito imponente. El documental de VALLADOLID, VIEJA CORTE DE ESPAÑA y LA CONDESA ALEXANDRA, por Marlene Dietrich y Robert Donat. La mejor película del mundo!

HITLER RECIBE al general ANTONESCU

EL NUEVO EMBAJADOR RUMANO presenta sus credenciales a HITLER

Berlín, 22.—Esta mañana han llegado el general Antonescu, conductor del Estado rumano, y el ministro de Asuntos Exteriores, príncipe Sturdza, a la estación de Anhalt en Berlín, a donde se han trasladado por invitación del Gobierno del Reich. Su estancia durará varios días.

Entre el séquito del general Antonescu y del ministro de Asuntos Exteriores, Sturdza, figura, además del ministro de Rumanía en Berlín, Graclanu, que se trasladó a la frontera para saludar a los hombres de Estado rumanos, el ministro de Economía Nacional, Cancicser; el ministro del Trabajo, Jansciscki; el secretario de Estado en el Ministerio de Hacienda, Papanaco; el profesor Panditescu, rector de la Universidad de Bucarest; Biris, secretario general del Ministerio del Interior; Medrea, director del Departamento de Prensa; Randa, jefe de la Prensa Legionaria; el coronel Diaconesco, jefe de Gabinete, y el comandante Marin, ayudante del conductor del Estado rumano.

El ministro de Asuntos Exteriores del Reich, Von Ribbentrop, se encontraba en el andén de la estación y recibió cordialmente al conductor rumano y al ministro Sturdza. También estaban en la estación, para saludar a los hombres de Estado rumanos, el mariscal Keitel; el doctor Ley, jefe de las organizaciones del Partido; el doctor Dietrich, jefe de Prensa del Reich; los jefes superiores de grupo de las S. S., Lorenz y Heismeyer; el jefe superior de grupo de la S. A., Juettner; el general de Policía, Dalege; el general de División, Seifert, comandante militar de Berlín; el conde Helldorf, prefecto de Policía de Berlín, y otras personalidades relevantes del Estado, del Partido y de las fuerzas armadas. Además se notaba la presencia de Von Weizsaecker, secretario de Estado en el Ministerio de Asuntos Exteriores; Bohle y Keppler, secretarios de Estado; Woerman y Gaus, subsecretarios de Estado; Wöhl, director ministerial, y los jefes de Departamento del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El ministro rumano Valerpep, que se encuentra en Alemania en misión especial; el encargado de Negocios, Brabetziano, y los miembros de la Legación rumana estuvieron presentes al recibimiento de los hombres de Estado rumanos. También se encontraban en la estación el encargado de Negocios de Italia en Berlín, consejero de Legación, Zamboni.

Antonescu revisó una compa-



ñía de honor. El general Antonescu fué acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores del Reich, Von Ribbentrop, hasta el castillo de Bellevue, donde el jefe de la Cancillería-Presidencia del Führer, ministro de Estado, Meißner, recibió al huésped y su escolta.—Efe.

ANTONESCU VISITA A HITLER

Berlín, 22.—El Führer ha recibido hoy, después de mediodía, en la nueva Cancillería y en presencia de Von Ribbentrop, al general Antonescu y al príncipe Sturdza, con quienes celebró una prolongada conferencia. Un destacamento militar rindió honores a los huéspedes rumanos.—Efe.

EL NUEVO EMBAJADOR RUMANO PRESENTA SUS CREDENCIALES A HITLER

Berlín, 22.—El Führer ha recibido hoy al nuevo ministro de Rumanía en Berlín, Cretzianu, que le presentó sus cartas credenciales.—Efe.

ENTREVISTA CON RIBBENTROP

Berlín, 22.—El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop, ha recibido esta mañana al jefe del Estado rumano, general Antonescu, y a su ministro, príncipe Sturdza, que le acompañaba.—Efe.

Muy pronto C.I.C.A.

Berlín, 22.—El jefe del Estado rumano, general Antonescu, ha depositado una corona en el monumento a los muertos de la Gran Guerra. Iba acompañado por el ministro de Negocios Extranjeros, príncipe Sturdza, y por el representante diplomático de Rumanía en Berlín. Una compañía militar rindió los honores acostumbrados.



MISA EN UN CAMPO DE AVIACION ITALIANO

LOS ITALIANOS SE RETIRAN AL OESTE DE KORISTZA

Nuevos ataques a Londres y Birmingham

Roma, 22.—Comunicado número 168 del cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

"Nuestras tropas, que con un total de dos divisiones habían sido dispuestas a la defensiva al comienzo de las hostilidades a lo largo de la frontera entre Grecia y Albania, en Koristza, se retiraron después de once días de lucha a la línea situada al Oeste de la ciudad, que ha sido evacuada. Durante este período se han librado encarnizados combates. Nuestras pérdidas son sensibles. También lo son las sufridas por el enemigo y quizá más importantes. Nuestros refuerzos se concentran sobre la nueva línea.

A pesar de las malas condiciones atmosféricas nuestra aviación colaboró con las tropas, bombardeando algunos objetivos enemigos.

En el Africa del Norte nuestras formaciones aéreas han bombardeado las instalaciones ferroviarias y otras instalaciones enemigas de Marsa Matruh. Según comprobaciones ulteriores, resulta que en el combate que se desarrolló el día 19 fueron destruidos diez carros armados del enemigo, cuatro de ellos de tipo medio. También resultaron averiados más de 20 camiones. Las pérdidas humanas son considerables. El enemigo efectuó incursiones aéreas contra Sollum, Bardia, Tobruk y Benghazi, causando daños materiales muy ligeros. Los navíos enemigos bombardearon la zona Este de Sidi el Barrani y nuestras posiciones de Wad Maktula, sin causar víctimas ni daños.

En el Egeo los aviones enemigos lanzaron bombas al azar sobre Lerós. La mayor parte de los

proyectiles cayeron en el mar. No hubo víctimas ni daños.

En el Africa oriental nuestros aviones bombardearon el aeródromo de Rosetres, en el que provocaron incendios.

Durante el ataque efectuado por nuestra aviación contra Adén, señalado en el comunicado número 167, fueron alcanzados un vapor y las instalaciones del aeródromo.

Los aviones enemigos han bombardeado Assab, sin causar víctimas ni daños graves en el poblado indígena. Tampoco hubo víctimas ni daños en Massaua, Decamere y Asmara. En Hargeisa causó un muerto y cinco heridos.



El conde Csaky, presidente del Consejo de ministros de Hungría, que orienta a su pueblo hacia la prosperidad al lado del Eje.

En Asefa, al Sudeste de Kurmuk, hubo ocho heridos entre nacionales e indígenas.—Efe.

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín, 22.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "En la noche del 20 al 21 de noviembre las fuerzas aéreas han efectuado con éxito nuevos ataques de represalia contra Londres, Birmingham y otros centros de la industria de armamentos de Inglaterra central, así como contra las instalaciones portuarias y de aprovisionamiento de Inglaterra meridional, causando numerosos incendios.

El 21 de noviembre han sido de nuevo bombardeados, en el curso de operaciones de reconocimiento armado, Londres y otros objetivos de importancia militar del Sur y Sudeste de Inglaterra. Fueron alcanzadas las instalaciones ferroviarias e industriales. Continúa la colocación de minas en los puertos británicos.

Durante la noche del 21 al 22 de noviembre ningún avión enemigo ha efectuado incursiones en el espacio aéreo del Reich.

Dos aviones alemanes no han regresado a sus bases.—Efe.

COMUNICADO GRIEGO

Atenas, 22.—Comunicado oficial del alto mando de las fuerzas helénicas núm. 26 de la noche del 21 de noviembre:

"El combate continuó hoy durante toda la jornada en todo el frente y nuestras tropas alcanzaron nuevos éxitos. Hemos capturado quince cañones, entre ellos siete pesados y cuatro antiaéreos, decenas de ametralladoras, varios morteros y material de toda clase, así como depósitos de víveres y carburantes.

Nuestra aviación llevó a cabo con éxito reconocimientos y bombardeos sobre el campo de batallas.—Efe.

TRAS los organismos básicos del Estatuto Internacional de Iánger—los que pudiéramos llamar "constitucionales"—van cayendo también, para ser sustituidos por otros españoles, los secundarios que administraban la ciudad y ejecutaban las decisiones de los primeros. Se acabó la Asamblea Legislativa y, con ella, la "cabila de los Ben-Oui", como llamaban con burla los propios franceses a sus sumisos servidores, los supuestos "representantes de la población indígena", que decían "oui" a todo lo que pretendían el Consulado General de Francia y la Residencia de Rabat. Se acabó el Comité de Control, especie de Tribunal de Garantías Constitucionales, encargado de dilucidar si los acuerdos de la Asamblea Legislativa estaban conformes con el Estatuto, tarea difícil y agotadora a juzgar por las colaciones suculentas con las que sus presidentes obsequiaban a los vocales en plena deliberación. Como cada año era presidente, por turno, el representante diplomático de una nación, que, salvo casos excepcionales de parquedad económica, trataba de oscurecer a sus antecesores por la calidad y cantidad de sólidos y líquidos ofrecidos, en la historia del Comité de Control los sucesivos años no han quedado marcados por ningún acuerdo histórico, sino por el buen whisky y los "hors d'oeuvres" calientes de mister N. o la rumbosidad de los "lunches" de monsieur W. o la exhibición coreográfica de una bailarina con que otro ministro sorprendió a sus colegas en medio de una sesión.

DE los organismos secundarios la Gendarmería Internacional ha sido el suprimido primeramente. Procedía ésta de la fusión de los antiguos tabores español y francés. Pero decimos mal al hablar de fusión. Acaso fué propósito sincero de los autores del Estatuto que ambas fuerzas se confundieran hasta no ser más que una. Pero, de hecho, nunca llegó a conseguirse por completo, ni aun en lo más exterior. Las secciones mandadas por oficiales españoles vestían un uniforme derivado del de nuestras tropas marroquíes, mientras los hombres mandados por oficia-

LO QUE ERA la Gendarmería de TANGER

les franceses introducían algunas modificaciones y galas en la faja roja, muy ancha, y en los zaragüeles, más anchos y más largos. Aquellos presentaban armas como nuestros soldados, mientras éstos, para hacerlo, llevaban la mano derecha extendida al hombro izquierdo. Toda la instrucción, todos los movimientos eran distintos, las voces de mando se daban en ambos idiomas, y para los toques una corneta los entonaba "en francés" y otra "en español".

En los últimos años se había conseguido mayor uniformidad, pero nunca total y absoluta. Francia no aceptó jamás de buena fe que el mando de la Gendarmería Internacional estuviese en manos de un español, sino que procuraba marcar la dualidad, aunque fuese en lo más extrínseco. Cuando el Estatuto de 1923 dió el mando superior a un belga, Francia consintió (los belgas siempre fueron en Iánger de los "Ben-Oui"); pero cuando en el Estatuto de 1928 se determinó que el jefe fuera español, logró que también el Estatuto colocase a su lado un oficial francés adjunto con determinadas facultades que el nombrado, sólo utilizó para suscitar continuas dificultades al jefe español y conservar la dualidad en el mayor grado posible.

LOSA análoga ocurría con la Policía internacional, mezcla inadmisible de inspectores y agentes de las más distintas nacionalidades, donde,

como consecuencia de esta heterogeneidad, la clásica "pareja" fué reemplazada por el trio—por ejemplo: un policía francés, otro español y otro italiano—, de suerte que, si se producía un incidente entre un camarero español y un cliente francés, el policía italiano actuase de neutral, moderando las naturales simpatías de los otros dos agentes hacia sus respectivos compatriotas. Así cada atrio era una especie de Sociedad de Naciones, tan vacilante y tan ineficaz como ella.

Todo esto parece grotesco. Pero ahí, en medio de esa confusión y mezcolanza—que ha sido hasta ahora la esencia de la vida tangerina—, están los manejos de los agentes ingleses y franceses en favor de los rifeños rebeldes, las andanzas de Gardiner, Gordon Canning, Arnall, los suministros de armas y municiones al Raisuni, a Ab-el-Krim, los viajes de los cabecillas de Anyera y Yebala a Iánger para descansar, reorganizar sus bandas, preparar sus incursiones y abastecer sus hombres; los salvoconductos franceses a los agentes de los rebeldes moros para que pudiesen ir de Axdir, por Iánger, a Casablanca y Rabat, mientras nuestros soldados peleaban y morían en el Nekor y Ketama para salvar a Fez. Y luego, durante nuestra Cruzada, el apoyo a la escuadra roja, a los agentes rojos, a las conspiraciones y complots contra nuestra zona.

Pero ya ha terminado esa historia. No existe el Comité, no existe la Asamblea. Tampoco la Gendarmería escoltará más los viernes al Mendub en su visita a la mezquita; ya no le dará música con sus tambores, casi tan grandes como bombos, y sus trompetas, casi tan grandes como trombones. Hoy hemos visto por las calles de la ciudad el alegre uniforme de la nueva Mehalla de Iánger—la número 6—y hemos oído, al pasar cerca del cuartel, el toque agudo del pequeño clarín de la Infantería española, el de todos nuestros recuerdos.

(Servicio especial de la Agencia Efe.)

Clasificación de las cartillas de racionamiento

Para cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 15 del actual, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día de hoy y para su más rápida ejecución,

DISPONGO:

ARTICULO 1.º Todos los gobernadores civiles, jefes de los servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes, ordenarán con carácter preferente la impresión del número suficiente de declaraciones juradas en relación con el número de cartillas familiares e individuales de racionamiento que deban ser clasificadas.

Cuando en algún Municipio de su provincia no estuvieran distribuidas las cartillas de racionamiento, pero sí formado el censo, el total de hojas de inscripción recogidas para formar ese censo sustituirá al de cartillas familiares e individuales a que en este artículo se hace referencia. Y si en algún Municipio no se hubiere llegado a confeccionar el censo a efectos de racionamiento, el número que se precisa como sustitutivo del de cartilla de racionamiento, toda vez que no están repartidas, se obtendrá dividiendo por cuatro el total de los habitantes de hecho de que conste el término municipal, según datos que le faciliten los propios Ayuntamientos o la Sección Provincial de Estadística, deducido del padrón municipal de habitantes.

ARTICULO 2.º Una vez heveda a efecto la impresión de declaraciones juradas, cuidarán los gobernadores civiles de hacer llegar éstas a las Alcaldías de todos los pueblos en número suficiente, según cálculo que se efectúe con arreglo a lo previsto en el precedente artículo, dejando las necesarias para la capital.

ARTICULO 3.º Los gobernadores civiles en sus provincias cuidarán de que los alcaldes, como delegados locales de Abastecimientos y Transportes, una vez tengan las declaraciones juradas en su poder procedan a distribuir las entre el vecindario, siendo potestativo en el gobernador civil que las mismas queden en poder de las Alcaldías y Tenencias de Alcaldía o que sean repartidas entre todas las tabonas y despachos de pan, proporcionalmente al número de cartillas que cada tabona o despacho tengan adscritas.

En el caso de que se acordase que las declaraciones juradas quedasen en poder de la Alcaldía y fuesen repartidas proporcionalmente entre las Tenencias de Alcaldía, deberán los porteros de las fincas cuidarse de recoger el número suficiente para ser suscritas por los respectivos inquilinos, los cuales podrán recoger directamente o mediante otra persona las declaraciones, caso de no existir portero en la finca.

Si acordasen que las referidas declaraciones juradas fuesen repartidas entre tabonas o despachos de pan, deberán los titulares de las cartillas cuidarse de recoger cada declaración, precisamente en las tabonas o despachos donde se les suministra el pan.

Medios de difusión

ARTICULO 4.º Todos los gobernadores civiles, en las capitales de provincias, y los alcaldes en los distintos Ayuntamientos, anunciarán por la Prensa y cuantos otros medios de difusión sean utilizables, los locales en donde se encuentren las declaraciones juradas a disposición del público.

ARTICULO 5.º En caso de no poderse confeccionar los impresos por dificultades de papel, los gobernadores civiles y como consecuencia de ello los alcaldes de los Ayuntamientos de cada provincia, lo harán así saber por medio de la Prensa y cuantos medios de difusión tengan a su alcance, a fin de que el poseedor de cada cartilla confeccione la declaración jurada por sí mismo, a máquina o a mano, según el modelo fijado en la Orden de la Presidencia.

En este caso cuidarán los gobernadores civiles, y los alcaldes de todos los pueblos de cada provincia en los que hubiera periódicos, de que se publique en la Prensa el referido modelo de declaración jurada cinco días. En aquellos Ayuntamientos que no tuvieren periódicos diarios, el modelo de la declaración jurada se dará a conocer al vecindario mediante bandos de la Alcaldía, que habrán de fijarse con la mayor profusión posible.

ARTICULO 6.º En todo caso será admitida la declaración jurada escrita a máquina, siempre que se ajuste al modelo oficial publicado.

ARTICULO 7.º En las declaraciones juradas se reseñarán las cédulas de todos los miembros componentes de las familias, con excepción de las que correspondan a la última clase.

ARTICULO 8.º Las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes facilitarán a las Alcaldías de las capitales de provincia, en el plazo de veinticuatro horas, datos sobre el número de

IMPRESION DE LAS DECLARACIONES JURADAS

cartillas de racionamiento familiares e individuales existentes en la capital. En los restantes Ayuntamientos de la provincia estos datos los deben conocer las respectivas Alcaldías en lo que a cada uno de ellos se refiere, toda vez que los alcaldes presidentes de dichos Ayuntamientos, en su calidad de delegados locales de Abastecimientos y Transportes, poseen el censo formado a efectos de racionamiento, para su custodia y conservación, en virtud de lo establecido en las vigentes disposiciones. Y si algún Ayuntamiento no tuviere distribuidas las cartillas y si formado el censo, o no tuviere si quiera formado el censo, el dato total, necesario a conocer en sustitución del número de cartillas, lo obtendrán, conforme se determina en el párrafo segundo, del resultado de dividir por cuatro el total de habitantes de hecho que tenga el término municipal, según el padrón municipal de habitantes que debe poseer el Ayuntamiento.

Constitución de las mesas

ARTICULO 9.º Tan pronto tengan noticias los alcaldes del número de cartillas existentes en su Municipio, organizarán la constitución de las Mesas en la forma prevista en el artículo octavo de la Orden, cuyas Mesas deberán estar constituidas el día 24 del mes corriente para la Península e Islas Baleares, y el día 2 de diciembre para las Islas Canarias, con el fin de que estas últimas islas comiencen la clasificación de las cartillas el día 9 del próximo mes de diciembre.

ARTICULO 10.º Para la constitución de las Mesas los alcaldes tendrán en cuenta el número de cartillas familiares e individuales que corresponden a cada uno de los distritos municipales en que está dividido el término municipal de su jurisdicción. Dentro de cada distrito se constituirá una Mesa por cada 2.500 cartillas o fracción de ese número, sin que quepa nunca agrupar cartillas de un distrito a otro.

Cuando sólo hubiere un distrito municipal se seguirá dentro de él el mismo sistema, constituyendo una Mesa por cada 2.500 cartillas o fracción de ese número.

En los Municipios que están constituidos por varios agregados o entidades de población cuidarán los alcaldes de que en cada uno de dichos agregados o entidades se constituya una Mesa aunque el número de cartillas que correspondan al agregado o entidad sea inferior a 2.500, al objeto de facilitar las

operaciones que han de realizar los cabezas de familia.

ARTICULO 11.º Para la composición de dichas Mesas tendrán presente los alcaldes que, en caso de no existir número bastante de regidores a los que destinar para la presidencia de aquéllas, podrán nombrar a los secretarios de los Ayuntamientos y tenencias de Alcaldía y, en su defecto, a cualquier ciudadano que a su juicio reúna condiciones suficientes de moralidad y solvencia.

Requerirán al jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. y al delegado provincial o local de la C. N-S. para que faciliten, en término de veinticuatro horas, los nombres de los miembros que han de actuar como vocales y cuyo número elegirá la Alcaldía en relación con las Mesas.

El nombramiento de secretario de la Mesa recaerá en el funcionario municipal que para cada una de éstas el alcalde designe.

El personal auxiliar que el presidente de la Mesa considere necesario para ser ayudado en su función, será solicitado del alcalde, el cual lo interesará al jefe local de F. E. T. y de las J. O. N-S. como preceptúa el artículo octavo de la Orden antes citada.

Lugares de su constitución

ARTICULO 12.º Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden, cuidarán los alcaldes de anunciar durante una semana, por cuantos medios de difusión dispongan, los lugares donde se encuentran constituidas dichas Mesas, que lo estarán con preferencia en los organismos oficiales del Estado, Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. de la C. N-S. o en los establecimientos industriales y comercios que se habiliten para tal fin.

Para la constitución de las Mesas y busca de locales, los alcaldes podrán ser ayudados por los miembros de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. que el jefe local designe para ello y por las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria.

ARTICULO 13.º Estas Mesas estarán constituidas los días señalados en la Orden y durante, las horas siguientes: Por la mañana, desde las 8,30 hasta las 13,30, y por la tarde desde las 16 hasta las 19 horas.

ARTICULO 14.º Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes procederán a copiar en forma clara y auténtica la tabla de clasificación que se adjunta en la

Orden de referencia, correspondiente al grupo donde se ha clasificado la capital y pueblos, según el artículo primero de la Orden, cuidando de entregar a cada una de las Mesas de su jurisdicción cuatro ejemplares de la tabla.

ARTICULO 15.º En los Ayuntamientos en que existan varios distritos municipales será obligatoria la presentación de las cartillas y declaraciones juradas en el distrito a que corresponda la vecindad del cabeza de familia, si bien tal presentación podrá verificarse ante cualquiera de las Mesas constituidas dentro del distrito. Como consecuencia, en aquellos Ayuntamientos que tengan un solo distrito municipal la presentación de las cartillas y declaraciones juradas podrá hacerse ante cualquiera de las Mesas constituidas.

ARTICULO 16.º De haberse clasificado por error alguna cartilla en un distrito que no corresponda, las Delegaciones provinciales o locales lo subsanarán, cuidando de incluir a la persona en la lista de su distrito, a los efectos preventivos en el artículo 14 de la Orden.

ARTICULO 17.º En dos Ministerios, organismos oficiales, industrias y empresas cuyo número de personas que trabajan en ellos sea superior a dos mil, y con el fin de facilitar el sellado de cartillas de dichas personas, podrán las Alcaldías organizar Mesas clasificatorias en constitución y funcionamiento igual a las previstas en la Orden.

Mecánica para la clasificación de cartillas

ARTICULO 18.º Las Mesas procederán a clasificar en el acto las cartillas que se presenten de acuerdo con la declaración jurada y en vista de la tabla correspondiente, poniendo en la carpeta de la cartilla la siguiente frase: «Clasificada en la categoría... (primera, segunda, tercera, según correspondiera), firma del secretario y sello de la Alcaldía, tenencia de Alcaldía o Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N-S., según el local donde esté situada la Mesa, y en el caso de estar situada en local de algún comercio o industria, cuidarán los alcaldes de proveerla urgentemente de un sello oficial de la Corporación u Organización anteriormente citadas.

La mecánica para la clasificación de las cartillas será la siguiente: El titular de la cartilla, o persona que en su nombre la presente a la Mesa de clasificación, hará entrega de la misma, en unión de la declaración jurada suscrita por el titular de la cartilla, al presidente de la Mesa, e igualmente le entregará todas las cartillas de los sirvientes que presten sus servicios en el domicilio del cabeza de familia, caso de tenerlos y poseer éstas cartillas independientes. El presidente dirá en alta voz y con claridad cuántas son las personas que hay en total, incluidas las de la cartilla familiar presentada y las de los sirvientes, y este total lo anotará con lápiz rojo o azul en la declaración jurada los dos vocales que forman parte de la Mesa, cada uno de los cuales deberá tener en su poder una tabla de clasificación y buscará en la columna de la tabla que hace referencia al número de personas el que corresponde al total dicho por el presidente; después el presidente entregará la cartilla o cartillas al secretario de la Mesa, y leyendo la declaración jurada dirá, también en alta voz, la cantidad a que ascienden los ingresos de la familia; los vocales, teniendo en cuenta el número de personas a que antes se hizo referencia, para determinar la línea de ingresos correspondiente verán si la cifra dicha por el presidente es igual o mayor que la consignada en la columna de la primera categoría, en cuyo caso dirán ambos en voz alta: «Primera categoría»; si la cantidad dicha por el presidente es igual o menor que la consignada en la tercera categoría, dirán ambos, también en voz alta: «Tercera categoría»; y si la cantidad dicha por el presidente está comprendida entre la consignada para la primera y tercera, dirán ambos, también en alta voz: «Segunda categoría». El secretario, tan pronto oiga la clasificación acorde facilitada por los dos vocales, pondrá en la cubierta de la cartilla o cartillas la diligencia de clasificación en la categoría a que corresponda, conforme se dice en el párrafo anterior; las firmará, sellará y devolverá a la persona que las presente.

Las declaraciones juradas quedarán en poder de la Mesa. Conforme se vayan presentando las declaraciones juradas y las cartillas y verificando la diligencia de unas y otras, uno de los auxilia-

res de la Mesa irá formando una relación de las clasificaciones que se efectúen en una hoja que estará encabezada con los siguientes conceptos: Servicio Provincial de Abastecimientos y Transportes de —, Ayuntamiento de —, Distrito o Municipal número —, y en la que consten para cada uno de los clasificados los siguientes datos:

- 1.º Nombre y apellidos del cabeza de familia.
- 2.º Número de personas anotadas en la declaración jurada por el presidente.
- 3.º Calle y número en que habita la familia.
- 4.º Total de ingresos declarados.
- 5.º Categoría en que ha sido clasificado.

Cuando se presenten a clasificación cartilla o cartillas de personas que deseen no formular declaración jurada, la cartilla o cartillas quedarán automáticamente clasificadas en la primera categoría, y en la relación que se forma de las clasificaciones se harán constar respecto de dicha persona los mismos datos que para las restantes, con excepción del relativo a los ingresos declarados, en el que se pondrá una UV (4v) como indicación de clasificación voluntaria, deduciendo el número de personas del total que figuren inscritas en la cartilla o cartillas presentadas para su clasificación.

Donde no estuvieren distribuidas las cartillas

ARTICULO 19.º En los Municipios en que no estuvieren distribuidas las cartillas de racionamiento, los cabezas de familia o personas en su nombre, vendrán obligados a presentar, no obstante, las declaraciones juradas, y dichas declaraciones se clasificarán en el acto de presentación, en la misma forma que en el artículo anterior que queda expuesto, pero para ello el presidente habrá de preguntar el número de personas que forman la familia, a fin de anotarlo en la declaración jurada. Deberá procederse igualmente a formar la relación de las clasificaciones en forma idéntica a como se dispone en el artículo precedente. En estos Municipios, con posterioridad a tales operaciones y en un plazo de ocho días, a contar del último de funcionamiento de las Mesas, los Servicios de Abastecimientos y Transportes, por medio de las Delegaciones locales, cuidarán de que a cada cabeza de familia se le provea de un volante provisional, en donde conste la clasificación correspondiente y el número de raciones, a fin de que pueda realizar el suministro de pan.

ARTICULO 20.º En caso de que las Mesas noten cualquier anomalía en la cartilla o cartillas que se presenten para su clasificación, no por ello dejarán de clasificarse, evitando pérdidas de tiempo que supondría el hacer observaciones, y teniendo presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden, que en cualquier reparo que la Mesa tenga por conveniente efectuar lo hará una vez terminado su cometido y al enviar las relaciones a las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes correspondientes.

ARTICULO 21.º Para lo dispuesto en el artículo quinto de la Orden los Sindicatos de Vivienda y Hospedaje enviarán a las Delegaciones Provinciales y Locales de Abastecimientos y Transportes de cada provincia relación de los hoteles y pensiones, con indicación de la pensión mínima y máxima, a fin de que por dichas Delegaciones se clasifiquen en las clases que el mencionado artículo preceptúa.

ARTICULO 22.º Asimismo, los establecimientos benéficos, Colegios, Comunidades religiosas, hospitales, sanatorios, asilos, residencias gratuitas de estudiantes o establecimientos andlogos, se dirigirán directamente a las Delegaciones provinciales o locales de Abastecimientos y Transportes con expresión de los datos que el artículo quinto exige, a fin de que igualmente y por dichas Delegaciones, se les clasifique en la clase que corresponda.

ARTICULO 23.º Agrupadas por orden alfabético las declaraciones juradas presentadas en las Mesas y obtenidas las relaciones de las clasificaciones efectuadas, serán remitidas las de las capitales de provincia a las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, y las de los restantes Ayuntamientos (Ayuntamientos), quienes revisarán dichas relaciones con el fin de determinar, principalmente en los Ayuntamientos divididos en distritos, si alguna persona ha sido clasificada en un distrito que no correspondiese a su vecindad a efectos de subsanar este error y ser incluida en la lista del distrito correspondiente.

Efectuada la revisión se expondrán las listas, por término de un mes, en las Tenencias de Alcaldía donde hubiere más de un distrito (Termina en la página siguiente)



Tristes y silenciosos

se vuelven los pobres pajarillos en los días grises y crudos del invierno. Quizás comentan la tristeza y peligros de sus vidas en el ambiente inhóspito. Nadie se ocupa de ellos. En cambio los hombres tienen casas confortables y ropa seca, y si hay síntomas de entriamiento o gripe cuentan con la



ASPIRINA BAYER
EL REMEDIO DE FAMA MUNDIAL

INFORMACION NACIONAL

Las Fiscalías de Tasas siguen imponiendo multas

En MURCIA ascienden a 232.500 pesetas, y además se han cerrado 16 establecimientos

Murcia, 22.—La Fiscalía Provincial de Tasas ha impuesto 232.500 pesetas de multa y ha clausurado los establecimientos a 16 industrias por infracción en las disposiciones sobre materia de abastos.—Cifra.

Murcia, 22.—Catorce multas, que oscilan entre 100 y 800 pesetas, han sido impuestas por el gobernador civil a otros tantos vecinos del pueblo próximo, San Pedro de Mérida, por negarse a recibir los emblemas de la última postulación de Auxilio Social. El total de las multas asciende a 3.740 pesetas.—Cifra.

440.795 PESETAS PARA OBRAS DEL NUEVO VIADUCTO MADRILEÑO

Madrid, 22.—La Comisión Municipal Permanente ha aprobado en la sesión de esta mañana un presupuesto de 440.795 pesetas para el nuevo viaducto.—Cifra.

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 22.—El Servicio Meteorológico Nacional, en su parte correspondiente al día de hoy, dice que la temperatura máxima se ha registrado en Huelva y Tortosa con 32,4 grados y la mínima en León con 3. La máxima de Madrid 8,5 grados. La mínima 6,5.

Tiempo probable para España.—Cantabria: cielo nublado y alguna precipitación aislada. Duero y región central: tienden a disminuir o desaparecer las nieblas. Resto de España: cielo casi despejado.—Cifra.

DETENCION DE UN COMERCIANTE

Madrid, 22.—Ha sido detenido Carmelo Moreno Antoñanzas, vecino de Navarra, por venta a precios abusivos de nitrato y sulfato amónico.—Cifra.

CONFERENCIA SOBRE LA OBRA DEL P. TOMAS LUIS DE VICTORIA

Bilbao, 22.—Sobre la obra del gran polifonista español, Tomás Luis de Victoria, con motivo del cuarto centenario de su nacimiento, ha dado una conferencia el crítico musical de «Arriba». En el acto actuó también la Sociedad Coral.—Cifra.

AUMENTO DE PAN A LOS MINEROS

Bilbao, 22.—A partir de mañana, por disposición del gobernador civil, los obreros que trabajan en las minas recibirán una libreta suplementaria en su ra-

ción de pan, siguiendo así las directrices del Caudillo, en orden a la alimentación de las clases necesitadas.—Cifra.

NUOVA AVENIDA EN MURCIA

Murcia, 22.—Una avenida, desde la Puerta de Castilla al Puente Viejo, en la travesía de la carretera de Albacete a Cartagena, va a ser construida rápidamente en virtud de un proyecto aprobado por el Ayuntamiento. Con estas obras esta zona tendrá un ensanche de 25 metros a cada lado.—Cifra.

ARTISTAS ALEMANES A ESPAÑA

Barcelona, 22.—Veinticinco artistas alemanes de la organización «Fuerza por la Alegria» llegarán a últimos de este mes para dar doce representaciones en diversas ciudades españolas. Entre los artistas figura la actriz cinematográfica Marika Rok; los hermanos Hopfne, bailarines de la Opera de Berlín, y el pianista Ranschetsgen.—Cifra.

Córdoba, 22.—Educación y Des. canso, en honor de Santa Cecilia,



El príncipe de Piemonte condecora a uno de los soldados del Imperio.

Patrona de los músicos, ha organizado una función religiosa. Cantó la misa el orfeón y la orquesta de la obra sindical. Al acto asistieron jerarquías del Movimiento y de la C. N.S., profesorado del Conservatorio y numeroso público.—Cifra.

Mérida, 22.—A mediodía pasarán mañana por Mérida los fieles que integran la primera peregrinación hispano-lusitana al Santuario de Guadalupe con motivo de la conmemoración de la batalla del Salado. Los peregrinos solamente se detendrán en esta breves momentos para orar ante Santa Eulalia, ya que el recibimiento oficial y visita de momentos han sido aplazados hasta el próximo día 26.—Cifra.

MONUMENTO EN MEMORIA DE CUARENTA MARTIRES

Barcelona, 22.—Se ha inaugurado en Pont de Molins un monumento en memoria de cuarenta mártires allí fusilados. A los actos asistió el capitán general de la Región y las autoridades y jerarquías de Gerona.—Cifra.

Cartagena, 22.—Con motivo de la festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, se ha celebrado en la iglesia de la Caridad una función religiosa en la que actuó la Orquesta Sinfónica cartagenera, creada por la C. N.S. Se interpretaron escenas cartageneras y estampas marinas. Al acto asistieron representaciones de F. E. T. y de las Jóns y de la C. N.S.—Cifra.



Transporte de municiones a través del desierto de Marmarica

HACIA LA DECLARACION DEL ESTADO DE SITIO EN LOS DARDANELOS Y EL BOSFORO

El mariscal inglés hecho prisionero era portador de documentos importantes

Ankara, 22.—Según Reuter existen razones para creer que muy pronto se pedirá a la Asamblea Nacional autorización para declarar el estado de sitio en los Dardanelos y el Bósforo, lo que permitirá la adopción de medidas militares y policíacas, las últimas de las cuales afectarían a los domicilios de los extranjeros.—Efe.

tegoricamente el rumor según el cual Hettore Muti, exsecretario del partido fascista, comandante de Aviación, no había regresado de una de sus últimas incursiones de guerra. El comandante Muti se encuentra sano y salvo y sigue ejerciendo su actividad de aviador.—Efe.

instalado cerca del puesto de mando de una importante unidad aérea del Mediterráneo. El mariscal es tratado como correspondiente a su cargo y de acuerdo con la tradición italiana respecto a los prisioneros de guerra.—Efe.

Roma, 22.—El mariscal británico del Aire, hecho prisionero en el día de ayer cuando volaba sobre Sicilia, se encuentra

Estocolmo, 22.—Se sabe que el mariscal hecho prisionero por los italianos era portador de documentos militares de importancia relativos a Egipto.—Efe.

Roma, 22.—En los medios bien informados se desmiente ca-

Numerosos incendios en Londres

Los aviones alemanes arrojaron gran cantidad de bombas sobre la capital británica

Berlín, 22.—Semi-oficialmente se comunica:

«Los ataques aéreos contra Londres han continuado con éxito durante la jornada del viernes. Sobre varios puntos de la ciudad los aviones alemanes arrojaron gran cantidad de bombas que provocaron bastantes incendios. Otras fuerzas de bombardeo atacaron el ferrocarril de Chat-Han a Milton y destruyeron las vías.»—Efe.

BOMBARDEOS ALEMANES A LAS GRANDES FABRICAS INGLESAS

Berlín, 22.—Los ataques alemanes sobre Inglaterra van dirigidos contra las fábricas de armamento y municiones, muchas de las cuales se encuentran en Birmingham. En esta ciudad la «Birmingham Smelth Arms» produce 350 ametralladoras pesadas y 450 antiaéreas diarias, y hay otras once grandes fábricas de municiones.

Una característica del ejército inglés son «los baby tanks», pequeños carros de capacidad para un solo hombre, que se emplean para aprovisionar de munición a los combatientes. También se construyen medianos tanques y de tipo pesado.—Efe.

ATAQUES A UN CONVOY BRITANICO

Berlín, 22.—Los barcos mercantes que navegaban por las proximidades de la costa oriental de Inglaterra han sido atacados por la aviación alemana. Cerca de Harwich un vapor de 2.000 toneladas fué alcanzado por dos bombas en la proa y quedó inmobilizado. Su pérdida se considera casi segura.

Por otra parte, varios «Stukas» tipo «Ju-87» atacaron un convoy, sin que, de momento, se conozcan los resultados.—Efe.

BOMBARDEO DEL AERODROMO DE STAVANGER

Londres, 22.—Se anuncia que el aeródromo de Stavanger, en Noruega, ha sido bombardeado por los aviones británicos del servicio costero.—Efe.

Londres, 2.—El servicio de información del Ministerio del Aire comunica que un importante grupo de aparatos «Hudson» del

vicio de costa atacó hoy el aeródromo de Stavanger, en Noruega. Los primeros aparatos que llegaron sobre Stavanger lanzaron bombas incendiarias sobre el campo de aterrizaje y los edificios del aeródromo. Los aviones que llegaron después aumentaron las destrucciones, lanzando bombas de todas clases. Se produjeron varios incendios. En algunos puntos los incendios provocaron explosiones de gran intensidad. Una hora después de terminar el bombardeo no

se habían apagado aún los incendios.—Efe.

Londres, 22.—El ministro de Aprovisionamiento anuncia que se han firmado los contratos para el mayor encargo de uniformes que se ha hecho desde que comenzó la guerra, por un total de cinco millones de guerrates y seis millones de pantalones militares. Más de 250 casas de confecciones de todo el Reino Unido trabajarán en este encargo.—Efe.

EL LIBRO BLANCO NORTEAMERICANO NO MERECE COMENTARIOS ALEMANES

Berlín, 22.—En los medios políticos de la capital del Reich se expresa abiertamente la opinión de que son superfluos los comentarios acerca del Libro Blanco publicado en los Estados Unidos por la Comisión llamada «Dies».

Se sabe que este Libro Blanco pretende que el Gobierno alemán ha dirigido su actividad, además de la propaganda y el supuesto espionaje militar desde hace años, a efectuar una política de

largo alcance, con el fin de infiltrarse en la estructura económica de América del Norte, Central y Sur, aunque, como dice dicho documento, el material de la Comisión no tiene aún por completo fuerza probadora.

En el Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich se ha declarado esta mañana a los periodistas extranjeros con toda sencillez que no hay nada que declarar acerca de las noticias, rumores y afirmaciones relacionadas con las posibilidades de desarrollar las relaciones existentes entre Alemania y los Estados Unidos. Parece, sin embargo, que en Berlín se cree útil el hacer conocer en la medida de lo posible a los corresponsales extranjeros la versión del Libro Blanco tal como ha sido publicada por la agencia Reuter, ya que el contenido y la redacción de este documento no deben ser suscitados al examen de nadie. Se ha prometido incluso hacer copias en varios idiomas de la versión de Reuter y distribuir las gratuitamente. Se ha recomendado a los periodistas que estudien atentamente el texto.

En los medios berlineses se ha acogido también con ironía la «acusación» hecha por Alemania, que cita la agencia Reuter, en su versión trata de demostrar con párrafos sacados de cartas que Berlín tiene la esperanza de que se mantenga la neutralidad de los Estados Unidos.—Efe.

Cumplimiento del acuerdo de Craiova

Von Papen regresa a Estambul

Sofía, 22.—El presidente Filoff, interpelado sobre las reclamaciones que ha provocado la rigurosa aplicación del acuerdo de Craiova hacia los búlgaros de la Dobruja septentrional, respondió que no se había registrado gran severidad en la aplicación de las medidas, salvo en algunos casos aislados. Por lo demás, el Gobierno rumano ha prometido remediar estos hechos. Hasta el momento la mitad de los búlgaros que tienen que salir de la Dobruja septentrional han sido ya repatriados e instalados en la Dobruja meridional.—Efe.

Sofía, 22.—Después de una breve estancia en la capital de Bulgaria, el embajador del Reich, von Papen, ha salido esta mañana en un avión especial para Estambul. En el aeródromo fué despedido por diversas personalidades.—Efe.

Clasificación de las cartillas de racionamiento

(Viene de la página anterior)

En las Alcaldías donde el distrito fuera único, con el fin de que dentro del mismo mes puedan presentarse en las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes provinciales o locales, según corresponda a capitales de provincia o a pueblos, las correspondientes denuncias contra lo declarado y clasificado.

ARTICULO 24. En Vigo, Gijón, El Ferrol del Caudillo, Cartagena y Mahón las operaciones que en los Ayuntamientos no capitales de provincia realizaron los alcaldes, como delegados locales de Abastecimientos y Transportes, serán competencia de las Subdelegaciones Locales de Abastecimientos y

Transportes que funcionan en dichas poblaciones.

ARTICULO 25. Todos los impresos que se utilicen para la realización de este servicio serán con cargo al presupuesto de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

ARTICULO 26. En la Inspección de Zonas Económicas de esta Comisaría General queda constituida una Comisión encargada de resolver cuantas dudas y consultas formulen los gobernadores civiles, delegados provinciales o Alcaldías, constituyéndose con el mismo fin en todas las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes un negociado de información que a su vez resuelva cuantas consultas y dudas se sometan a su consideración.

Muy pronto C.I.C.A.



IDEAL NACIONAL El más acreditado por la bondad de sus artículos. PLAZA MAYOR, 6 y 10

ACUERDOS DE LA CORPORACION MUNICIPAL Y DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

El día 22 de noviembre celebra sesión ordinaria la Comisión Permanente municipal. Preside el señor alcalde, don Luis Fumol, y asisten los tenientes de alcalde camaradas Rodríguez Zarracina, Tobalina, Vega Villalonga, San José e Inglada, el secretario general interino, señor Burgos, e interventor, señor López Andrés.

Se da cuenta, antes de entrar en la Orden del Día, de una disposición del Ministerio de Trabajo fijando las cantidades que han de abonarse a los propietarios expropiados para la construcción de un grupo de viviendas protegidas, en Valladolid. Dichas cantidades se han fijado de acuerdo entre los tasadores municipal, de los interesados y del Instituto de la Vivienda, con excepción de la llamada «Huerta de Moratinos», con respecto a la cual el perito del Ayuntamiento formuló la valoración de 241.623'70 pesetas; el de los propietarios, 1.460.612'92 pesetas, y el del Ministerio, 321.652'52 pesetas; habiéndose fijado por el ministro, como justo precio, la tasación formulada por el perito del Ministerio.

Pasa a la Comisión de Gobierno una resolución de la Dirección General de Administración Local sobre los derechos que pueden corresponder a los funcionarios interinos, incluidos en los escalafones formulados por el Ayuntamiento en 1935.

Se acuerda autorizar a la Federación Militar de Deportes de la 7.ª Región para celebrar en el Estadio Municipal el encuentro inaugural, que tendrá lugar el día 24 de los corrientes. El señor presidente propone pase a la Comisión correspondiente el estudio de las bases que han de servir de norma para regular el uso del Estadio, tanto en el estado provisional en que hoy se encuentra con las obras en construcción, como cuando las mismas hayan concluido.

Se concede una ayuda de doscientas cincuenta pesetas con destino a las obras que se están realizando en la capilla del Asilo de Caridad de esta ciudad, y un donativo de quinientas pesetas para cooperar a la adquisición de canchales que han de repartirse en las próximas Navidades por la Sección Feminina de F. E. T.

Se ratifica el acuerdo de continuación del cobro de la Décima sobre las contribuciones territorial e industrial, con destino a las obras que se realizan con cargo a la misma.

A propuesta de la Comisión de Obras se concede:

A don Mariano Merino, licencia para modificar el piso primero de la casa número 4 de la calle de Magaña, imponiéndole una multa de cien pesetas por haber comenzado las obras sin licencia.

A don Manuel Fernández, para hacer obras de reforma en la planta baja del Teatro de Calderón.

A don Vicente Calabaza, para habitar la casa número 2 de la calle de Fidel Recio.

Se autoriza a la Presidencia de la Federación de Deportes de la 7.ª Región para disponer en precatario y en tanto el Ayuntamiento no decida establecer otros servicios, el terreno denominado «El Vivero», que se habilitará como campo de baloncesto.

A propuesta de la Comisión de Policía se concede apertura de establecimientos a doña Venancia Cebrián Maestro, a don Primitivo Martín, a don Rufino Santos Chamorro, a don Ecoque Urrea Durgarte y a don Felipe Sanz Silvestre.

Se autoriza a la Electrica para el tendido de una línea alterna trifásica bajo los soportales de la Plaza Mayor.

Se concede a perpetuidad sepulturas a don Simón Moreno y a doña Gregoria Gallego.

Se acuerda tramitar el presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos para 1941, importante 6.837.774'23 pesetas, y el especial de saneamiento, que asciende a 410.058'75 pesetas.

Se designa al capitular don Mariano Sacristán representante del Ayuntamiento en la formación del presupuesto de gastos y Administración de Justicia por la Mancomunidad de Ayuntamientos de este partido judicial.

Se acuerda tramitar un suplemento de crédito importante pesetas 117.423'04.

Se acuerda tomar en consideración y pasar a estudio de la Comisión de Hacienda una propuesta de la operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España, por valor de ocho millones de pesetas, cantidad que, de concertarse se destinará a las obras de carácter preferente de aquellas a que han de destinarse los veinte millones de la operación ígta que el Ayuntamiento proyecta realizar.

A propuesta del señor jefe técnico de Hacienda se desestima un recurso de reposición interpuesto por la Fundación «Gablondo» contra liquidaciones de tasas de equidad.

Se aprueba el acta de recepción definitiva de obras del alcantarillado y una de señalamiento de línea en la carretera de Puente Duero y calle de don Joaquín María Jalón, en solar propiedad de don Donato Vihaverde.

Se aprueban varias relaciones de suministros y varias peticiones de empadronamiento.

A propuesta del señor delegado de Bomberos se acuerda encomendar a la casa de Eusebio Alcalde

la confección de trajes para el personal del Cuerpo y adquirir en «La Equitativa» el uniforme del señor jefe de Bomberos, pasando a informe del señor interventor una propuesta de Gobierno sobre confección de gabanes y uniformes con destino al personal subalterno de la Casa Consistorial.

A propuesta de la misma Comisión se acuerda el abono de jornales extraordinarios a un mecánico de la Central del Esgueva, y se aprueba una propuesta de reincorporación al cargo, con carácter interino, de un ex-ayudante mecánico del Parque de Bomberos.

Acto seguido el señor presidente levanta la sesión a las 14 horas.

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

En el día de ayer y siendo las 19,30 horas, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Eusebio Rodríguez Vila, con asistencia de los vocales gestores camaradas Iglesias, Rodríguez Monsalvo, Martín Sanz, Rivera Manescau y Castro García, asistidos por el interventor de Fondos, señor Izquierdo Linaje y el secretario accidental señor Arés Perier.

Acta.—Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Beneficencia.—Se aprobaron los ingresos y salidas en los establecimientos benéfico-provinciales, decretados por el señor presidente durante la semana anterior.

Cédulas personales.—Fueron aprobadas la segunda relación de hojas adicionales al padrón de los pueblos y tercera de la capital, correspondientes al período voluntario del ejercicio corriente.

De conformidad con lo propuesto por el Negociado se acordó estimar varias reclamaciones formuladas por contribuyentes de este impuesto.

Gobernación.—A solicitud del Ayuntamiento de Camporredondo, se acordó suprimir el recargo de la Décima en las contribuciones del expresado Municipio, establecido para remediar el paro obrero, por haber desaparecido las causas que motivaron la imposición de tal recurso.

Se acordó anunciar en el «Boletín Oficial» de la provincia el oportuno concurso para la adquisición de viveros y efectos necesarios en los establecimientos de la Beneficencia provincial durante el próximo mes de diciembre, señalando hasta las 13 horas del día 29 del corriente para la admisión de proposiciones y muestras y el mismo día, en la sesión ordinaria, para la apertura, examen y adjudicaciones consiguientes.

También se acordó adquirir cinco ejemplares del libro que lleva por título «Simancas!», editado por el Ayuntamiento de Gijón para reflejar la gloriosa gesta del cuartel de Simancas de aquella ciudad.

Personal.—Se adoptaron los siguientes acuerdos referentes a personal:

Quedar enterada de haberse reintegrado a su destino en la Corporación el funcionario don Luis de León y Camacho, por haber sido licenciado del Ejército.

Conceder el subsidio familiar a doña Magdalena González Romero, enfermera del Hospital provincial. Incluir en la nómina del subsidio familiar del caminero provincial don Juan Saigado a su hija María Ester.

Conceder licencia por enfermedad al vigilante del Manicomio don José Asensio Asensio.

Cuentas de recaudadores.—Se acordó aprobar las cuentas correspondientes al período ejecutivo de 1939, rendidas por los recaudadores de las siguientes zonas:

Única zona de la capital, primera zona de la capital (pueblos), se-

gunda zona de la capital (pueblos), segunda zona de Medina del Campo, única zona de Medina de Rioseco, Mota del Marqués, Nava del Rey, Valoria la Buena, Tordesillas, Olmedo, primera y segunda de Peñafiel y primera y segunda de Villalón.

Vías y Obras.—Se acordó realizar por administración la reparación del camino vecinal de Canalejas a Fompedraza, para la cual ofrecieron los Ayuntamientos citados toda la piedra caliza necesaria.

Intervención.—Cumplidos los trámites reglamentarios, se acordó poner en ejecución la operación de crédito aprobada en sesión de 31 de octubre último.

Quedó enterada la Comisión del estado general del movimiento de fondos habido en la Corporación en 21 del corriente.

Se aprobó el balance de comprobación y saldos en 31 de octubre y se acordó su publicación en el «Boletín Oficial».

Agradecimiento.—Quedó enterada la Comisión de una comunicación de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., en la que expresa su agradecimiento por el acuerdo tomado por la Corporación en 8 del corriente, de aceptar el ofrecimiento formulado por el maestro provincial don Eduardo Cid y del comarcal don Remigio Nieto para la preparación, en los locales de la Residencia, de falangistas y excombatientes en las convocadas oposiciones de carteros urbanos, felicitando a la Corporación y a los referidos señores Cid y Nieto.

Por el señor presidente se levantó la sesión siendo las 20,45 horas.

Fiscalía Provincial de Tasas

Varios industriales de esta población se han acercado a este organismo pidiendo se les diera tasa para la venta de frutos secos. También tiene conocimiento esta Fiscalía de que una gran parte del público, por desconocimiento de las funciones a ella encomendadas y quizá otra parte no pequeña por recibir informes equivocados de quienes intencionadamente tratan de embrollar los más claros asuntos, buscando con ello el descrédito del nuevo Estado, achacan a las Fiscalías de Tasas funciones que no son de su competencia.

El fijar la tasa a que deben venderse los diversos artículos es misión de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, asesorada convenientemente por varios organismos, entre ellos por las Delegaciones Provinciales, que son una dependencia de la Comisaría General en cada provincia.

La Fiscalía de Tasas no tiene esas atribuciones; su función empieza cuando las ventas se hacen por encima de los precios de tasa fijados. Entonces tiene que actuar con todo rigor de la Ley y Reglamento para su aplicación, no sólo sobre el vendedor desprecioso, sino también sobre el comprador complaciente, que ni siquiera ha pensado en que debería denunciar el abuso, y de no hacerlo se convierte en cómplice de las infracciones de tasas.

Si el cumplimiento del deber, dentro de las normas de la más recta moral, debería ser guía de todo buen ciudadano, esta obligación de ciudadanía debe llevarse al mayor grado en las épocas de penurias y dificultades como las que estamos atravesando en España a consecuencia de nuestra campaña pasada y de la guerra actual. ¡Que cada cual cumpla con su deber!

Valladolid, 21 de noviembre de 1940.—El fiscal provincial de Tasas.

NUEVA COFRADIA DE LA SAGRADA CENA

OR el excelentísimo señor Arzobispo, don Antonio García, en los autos promovidos por don Angel Gómez-Camínero y Marqués, como presidente interino organizador, en su nombre y en el de todos los señores, adolescentes y señoras en orden a la creación de una Cofradía Penitencial, cuyo título y advocación es el de la SAGRADA CENA, y cuyo fin será honrar a Nuestro Señor y Salvador en el Santísimo Sacramento, fomentando el culto eucarístico y aumentar el brillo y esplendor de las procesiones de Semana Santa, de nuestra ciudad de Valladolid, con un nuevo Paso destinado a representar de un modo plástico la institución de tan Divino Sacramento en la noche de su acerva Pasión, fines todos muy conformes con los que enumera el canon 685 del Código de Derecho Canónico, S. E. R., por decreto del 19 del pasado julio, oído el ministerio fiscal y de acuerdo con el mismo, se ha dignado erigir en forma de derecho, y a tener del canon 708, la susodicha Cofradía Penitencial, la que celebrará sus cultos en el Oratorio de San Felipe Neri, de esta capital, perteneciente a la venerable Congregación de Sacerdotes, y asimismo ha aprobado el Reglamento sometido a su reverendísima autoridad, como también el modelo de la insignia eucarística que han de ostentar los cofrades.

La solicitada fundación, y por mandato especial del reverendísimo Prelado, ha sido decretada por el ilustrísimo señor vicario general, don José Zurita, quien así se ha servido comunicarlo al supradicho solicitante señor Gómez-Camínero.

La nueva Cofradía, que viene llamada, como ya se ha dicho, a aumentar el brillo y esplendor en nuestras procesiones de Semana Santa, cuenta ya con 42 Hermanos cofrades varones, 14 señoras y otros 14 menores de 20 años.

Nuestra felicitación y efusiva enhorabuena a tan honorable Cofradía.

COFRADIA DE N. P. IESUS NAZARENO

En memoria de los cofrades fallecidos durante el año se celebrarán mañana domingo, día 24, a las once menos cuarto de la mañana, en la iglesia de Jesús, funerales por el eterno descanso de sus almas. Se ruega la asistencia a todos los Hermanos de la Cofradía.

Congregación Mariana de Luises y Kostkas

Mañana, la Congregación de San Estanislao de Kostka celebra la fiesta de su Patrón. En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho de la mañana, se dará la comunión general, y a las diez, en el patio de la Congregación, tendrán lugar los festejos anunciados. Por la tarde se proyectará una bonita película en el salón de actos, a cuya sesión están invitados todos los que han asistido a los ejercicios espirituales.

Anuncios económicos

Hasta 20 palabras, 2,00 pesetas; cada palabra más, 0,20

AGENCIAS DE NEGOCIOS

¿QUERÉIS ser ferroviarios? Están convocadas 3.000 plazas Compañía Ferrocarril Norte, para destinos y oficios, se admiten señoras. Encargar la obtención de los documentos necesarios a la Agencia «La Castellana». Duque de la Victoria, 29. Señor Sinoivas.

PENALES, 10 pesetas; últimas voluntades, presentación instancias opositores, certificaciones chauffeur, gestiones Ministerios. Preciso correpondientes provincia. Bernabé, Bravo Murillo, 12, Madrid.

ENSEÑANZAS

GRAN Academia corte y confección. Enseñanza completa. Se conceden títulos. Lencera, 12 y 14 tercero.

GANADOS

VENTA de ganado y madera. Se venden 65 reses, para vida, de buena raza, y 275 chopos maderables, pudiendo instalar sierra. Razón, Dehesa «La Cenia». Mansilla de las Mulas (León).

HUESPEDES

CASA particular, habitación para dos amigos, pensión económica o sólo dormir. Razón, Cadenas de San Gregorio, 6, principal.

TRASPASOS

SE TRASPASA el Bar «Telégrafos». Rincónada, 32. Por no poderlo atender su dueño.

TOMARIA traspaso Colegio particular niñas en esta capital. Informarán, Pensión RUL. Claudio Moyano, 34, tercero. Teléfono 2.857.

VARIOS

«EL ESTILO». Sastrería fina para señora y caballero. Mantería, 15.

SI DESEA comer bien, visite el bar restaurante «Valladolid»; quedará contento. Buena cocina, a cargo del mismo dueño. Panaderos, 50.

EL HORNO SUIZO. Confitería y pastelería. Eusebio Méndez, antiguo dependiente de la Casa. Génovas del Castiño, 12. Teléfono 1.879.

MARIO vivero. Sastro. Militar y paisano. Calixto Fernández de la Torre, 1.

Acción Católica

Unión Diocesana.—Se pone en conocimiento de todos los jóvenes de Acción Católica que mañana domingo, 24 del actual, celebrará esta Unión Diocesana el retiro mensual en la iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, con arreglo a los actos siguientes:
Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, bendición y reserva.
Se ruega a todos los jóvenes más puntual asistencia y se les advierte que en el acto de la tarde se rezarán las oraciones pro par, con las cuales los jóvenes de Acción Católica cumplirán los deseos de Su Santidad y los de nuestro reverendísimo Prelado y nuestro Consejo Superior.

GUANTES RUANO

Anuncios económicos

Hasta 20 palabras, 2,00 pesetas; cada palabra más, 0,20

AGENCIAS DE NEGOCIOS

Hotel FERNANDO-ISABEL. Teresa Gil, 23. Teléfono 2229.

Almacén de DROCAS, Norberto Aduice. Fuente Dorada, 3, 5 y 7.

VENTAS

VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de maderas de Jaime Cuadrado Puente Mayor, 14.

VENDO mostrador mármol, cafetera «Express», molinillo eléctrico y artículos pertenecientes al café. Tratar, kiosco Chana. La Bañeza.

MUEBLES Fernández. Dormitorios completos y comedores. Especialidad en camas alquiladas garantizadas. Agustinas, 2 y 4, esquina. (Frente a Calderón).

¡ATENCIÓN! Gabardinas, plumas, impermeables, abrigos. Los mejores precios, el mayor surtido, la mejor confección. ¿Dónde? Confecciones Madrid. Santiago, 6. Valladolid.

ANTRACITA para calefacciones, galleta, granza, aglomerados. Servicio a domicilio. Gamazo, 12. Teléfono 2.610. Carbonos Silva.

SE VENDE un carro de varas con aparejada, para 1.200 kilos; dos cocheras y una montura. Su dueño, Crispiniano Serna. Montemayor de Piñilla.

SE VENDE la casa número 49 de la calle de Ruiz Zorrilla, de esta capital, que consta de planta baja principal, segundo y tercero. Precio mínimo setenta mil pesetas. Admite ofertas hasta el 25 del corriente en el despacho del abogado don Miguel Bañesteros Blázquez. Avenida General Franco, 12.

EN ESTE depósito de fábrica de las Manufacturas del Guecho tenemos gran existencia de artículo finísimo para cunas y camas con doble engomado y en diferentes colores; también tenemos plancha y tubo de goma para determinados usos. González Pinedo. Regalado, 8.

SARNA-PICORES PIEL

CURACION RAPIDA SIN BAÑO ANTISARNICO MARTI LIMPIO, SENCILLO, EFICAZ, ECONOMICO

VENTA EN FARMACIAS

Libertad Deportes

MAÑANA NOS VISITA EL DEPORTIVO DE LA CORUÑA

Interesante jornada liguera en las dos divisiones

INTENSA ACTIVIDAD DEPORTIVA PARA MAÑANA EN NUESTRA CIUDAD

Mañana, en PRIMERA DIVISION

- MADRID ATHLETIC B.
- MURCIA
- BARCELONA
- CELTA
- VALENCIA
- OVIEDO
- ZARAGOZA
- ESPAÑOL
- HERCULES
- SEVILLA ATHLETIC A.

No tan fácil como a primera vista podía parecer el encuentro de mañana para los madrileños. El Athlétic de Bilbao, sin ser el de otros tiempos, posee clase y juventud, tiene un magnífico trío defensivo y una delantera que tira a gol. Sus resultados en Barcelona, Balaidos y el último de San Mamés así lo aseguran. Si tenemos en cuenta además que el equipo bilbaíno se crece siempre en Chamartín, y que frente a él no podrá alinearse en esta ocasión la pareja Olivares-Quincoces, el pronóstico, aunque favorable para el Madrid, no lo es de manera clara y rotunda.

Debe ser para el Murcia el encuentro que en la Condomina celebrará frente al Barcelona, y su línea media, acreditando una innegable clase, se impondrá al conjunto catalán. También clara debe ser la victoria españolista frente a los alicantinos, y como último encuentro de sencillo pronóstico, aun cuando no aparezca tan fácil como los anteriores, queda el de Buenavista. La delantera ovetense, con la movilidad y eficacia que le presta Herrerita, aprovechará la ausencia de Valero en la puerta zaragozana para lograr el triunfo.

Duro encuentro el que corresponde celebrarse en Balaidos. Celta y Valencia se batirán con denuedo por obtener una victoria que nosotros, con mínimas seguridades, creemos será para los propietarios del terreno.

La necesidad del Sevilla de reivindicarse ante su público señala al Athlétic-Aviación como víctima de esta novena jornada del campeonato de Liga. Y aun que sin ser de escándalo un claro tanteo a favor de los andaluces es hoy nuestro pronóstico.

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla...	8	5	1	2	41	16	11
Madrid...	8	5	1	2	21	13	11
Athletic A...	8	4	3	1	25	17	11
Español...	8	5	1	2	18	16	11
Athletic B...	8	3	3	2	13	12	9
Valencia...	8	4	1	3	20	20	9
Barcelona...	8	3	1	4	18	28	7
Zaragoza...	8	2	2	4	12	13	6
Oviedo...	8	3	0	5	11	23	6
Celta...	8	2	1	5	23	20	5
Hércules...	8	2	1	5	16	28	5
Murcia...	8	2	1	5	10	26	5

Valladolid - D. Coruña, mañana en el Estadio

LOS PROBABLES EQUIPOS

Nos visita mañana el Deportivo de La Coruña; viene a enfrentarse con el Valladolid Deportivo, y en verdad que la visita es agradable, pues promete una gran tarde de fútbol.

Es, sin género de dudas, el equipo de La Coruña uno de los mejores entre los que forman en Segunda División. Nombres de gloriosa historia futbolística y otros que, aunque sin tanto abuelo, vienen acreditándose partido tras partido, figuran en este once.

Añadamos a esto la necesidad que trae de vencer si no quiere que, de manera que pudiese ser definitiva, se le escape la Real Sociedad, adelantada hoy en la clasificación.

Frente a ellos, el Valladolid.

Elevada su moral por el triunfo último, jugando ante un público que los desea triunfantes, y necesitados también de los puntos en litigio si quieren conservar alguna esperanza de clasificación.

Y ahora, vistas las circunstancias, a esperar un encuentro de campeonato, de buen fútbol y mucha emoción.

Los probables once que mañana salten al campo, según las últimas noticias que hemos recibido, serán:

Valladolid. — José Miguel; Busquet, Sasot; Estrada; Torquemada, Barrios; Hoyos o Minao, Arrieta, Duque, Rufo y Las Heras.

Coruña. — Acuña; Monserrat, Novo; Montané, Molata, Quintas; Breijo, Hilario, Elicegui, Chacho y Chao.

Partidos para mañana en Segunda División

PRIMER GRUPO

- Valladolid-D. Coruña.
- Osasuna-Irún.
- Arenas-Spórting.
- Avilesino-Baracaldo.
- Donostia-Salamanca.
- Arsenal-R. Santander.

SEGUNDO GRUPO

- Granada-Betis.
- Castellón-Badajona.
- Cádiz-Malacitano.
- Levante-Jerez.
- Sabadell-Cartagena.
- Gerona-Córdoba.

El partido más interesante del primer grupo es el que se juega en Valladolid. La lucha ha de ser dura y reñida. Si el Coruña no quiere dejar marchar a la Real tiene que emplearse a fondo. Y el Valladolid no será ningún bombre. Osasuna, Avilesino y Donostia serán en sus campos fáciles vencedores. El Spórting, en Las Arenas, es probable salga derrotado, aun cuando por escasa diferencia. Y en El Ferrol, otro encuentro reñido, del que el Santander puede salir airoso.

Interesante del segundo grupo el partido Cádiz-Malacitano. Atravesan un mal momento los gaditanos, y si no alcanzan la victoria, sus probabilidades de clasificación

se vendrán abajo. El Betis parece en plena recuperación, y para mañana tiene un difícil encuentro que puede servirle, si como no esperamos vence, de espaldarzo en este volver a sus mejores tiempos. Más sencillos de pronosticar los restantes encuentros, dando como vencedores a los que juegan en sus campos. La única incógnita el Sabadell-Cartagena.

LA INAUGURACION DEL TORNEO MILITAR REGIONAL DE FUTBOL

Ya ha determinado la Federación Militar de Deportes de la Región cuándo tiene que ser la inauguración de una de las dos competiciones militares deportivas regionales de la presente temporada: la de fútbol, para el próximo domingo, día 24, de noviembre.

Salamanca, Zamora, León, Oviedo, Gijón, Astorga y Medina del Campo son las siete poblaciones que el próximo domingo, verán dar comienzo a la magnífica etapa deportiva militar, prometedoras de triunfos y engrandecimientos.

Los encuentros que corresponden a la primera jornada en los distintos grupos son:

Primer grupo.—En Valladolid: R. Infantería, 25-R. Caballería, 17. Idem, Automovilismo C. E. C. Saviolas S., 81.

Segundo grupo.—En Valladolid: Grupo Intendencia, 7-Grupo Veterinaria. Idem, R. Artillería, 26-Grupo Sanidad, 7.

Tercer grupo.—En Medina del Campo: R. Artillería, 27-R. Mixto, 87. En Salamanca: R. Ingenieros, 7-R. Infantería, 26. Descansa el R. Infantería, 28.

Cuarto grupo.—En Astorga: R. Artillería, 27-R. Infantería, 32. En León: R. Infantería, 31-Regimiento Infantería, 40.

Los cuatro encuentros que corresponden celebrarse en la plaza serán previamente anunciados. En el resto de la Región el torneo empieza mañana, domingo, y junto a esta inauguración la actuación oficial de los árbitros militares.

Tenemos conocimiento de que se están haciendo los trámites pertinentes para que la inauguración del torneo en la plaza se verifique mañana, domingo.

Grupo de Sanidad, 7; Compañía de Defensa Química, 1

Como encuentro de entrenamiento se celebró ayer en el campo militar de la carretera de Madrid este encuentro, que fué de dominio de los sanitarios en una y otra parte.

Los equipos, bajo las órdenes de Sardon, de Infantería 25, fueron: Grupo de Sanidad: Llanas; Fochos; Pan; Lázaro, Palomeras, Suso; Soliño, Alonso, Lafuente, Muñoz, Mateo.

Compañía de Defensa Química: Represa; Rodríguez, Parcerizas; Gutiérrez, Ramón, Garrell; Río, Gascón, Cadovieso, García, Arenal.

El primer tiempo finalizó 2 a 1, obra de Muñoz los de Sanidad y Arenal el de Defensa Química. En la segunda se impulsaron por mayor fondo los de Sanidad, marcando cinco tantos más, obra de Mateo, Soliño, Muñoz, Lafuente y Palomeras.

Se distinguieron por los vencedores Palomeras y los dos interiores, y por los vencidos Parcerizas y Río.

CLUBS MODESTOS

LOS PARTIDOS DE MAÑANA EN LA SEGUNDA CATEGORIA

Mañana, en el campo de la J.O.C. (La Rubia), se celebrarán dos interesantes encuentros de campeonato. El primero comenzará a las nueve y media de la mañana, entre Artes Gráficas y Deportivo Pinea, y el otro será a continuación, entre el Unión Deportivo y la Española F. C. Esta alineará un excelente delantero centro, que a buen seguro dará gran movilidad a la delantera, siendo de esperar un encuentro reñido e interesante, ya que los unionistas, por su parte, también alinearán nuevos elementos.

Baloncesto

Regimiento de Artillería 26, 18; Regimiento de Caballería 17, 3

No era esperada la victoria del novel equipo del Regimiento de Artillería 26 sobre el de Caballería 17, pero quien le vió actuar frente al "cinco" de A. D. de Auditoría el pasado lunes se dió perfecta cuenta de que los cinco artilleros tenían cualidades suficientes para formar un buen equipo. Y lo obtendrán.

Celebróse este encuentro en el campo militar de la carretera de Madrid, alineándose los equipos bajo las órdenes de Batllés en la forma siguiente:

R. Artillería 26: Rodríguez, García, Costa, Arimón, Herre. R. Caballería 17: Avilés, Gil, Couto, Sabater, Damunt.

En la primera parte dominó con más intensidad el "cinco" artillero, finalizando 10 a 2 a su favor. En la segunda presión breve tiempo Caballería 17, pero sus líneas, descohesionadas, no ofrecieron la potencialidad de encuentros anteriores. Ocho por uno fué el resul-

TOROS

UNA NUEVA SOCIEDAD PARA EXPLOTAR LA PLAZA DE SALAMANCA

En la Cámara de Comercio de la ciudad salmantina se celebró hace algunos días una reunión de comerciantes e industriales para tratar de constituir una Sociedad por acciones que, bajo el nombre de Unión Salmantina, explote el negocio de aquella hermosa plaza de toros a la terminación del contrato que tenía el empresario señor Pagés. Es propósito de esta Sociedad fomentar la afición con consecutivos festejos y resurgir en todo su esplendor las tradicionales fiestas de septiembre.

PRORROGA EL CONTRATO LA NEOFITA EMPRESA DE BILBAO

La Empresa que, bajo la acertada dirección del señor Artlach, dió vida a una floreciente temporada en el año actual, ha recibido la confianza plena, ante la elocuencia de los hechos, de la Junta Administrativa de la plaza de Vista Alegre, prorrogando el contrato hasta el año 1943.

MELILLA TENDRA UNA PLAZA DE TOROS

El alcalde de Melilla, don Rafael Alvarez, y el concejal de aquel Ayuntamiento don Tomás Legado, redactor del "Telegrama del Rif", habían emprendido la ardua labor de conseguir una plaza de toros para la bella ciudad africana.

Ultimamente han visto colmados sus deseos, y el Ayuntamiento de la citada población de Melilla, en una de sus últimas sesiones, ha acordado un presupuesto extraordinario de un millón seiscientos mil pesetas para llevar a cabo la rápida construcción de la plaza de toros, que tanto deseaban los aficionados a la bella fiesta tarina.

cine

EN EL CINEMA RADIO

ESTRENO DE "POR LA DAMA Y EL HONOR"

Las aventuras de Artaghan, el personaje de Dumas, vuelven a la pantalla en esta película, "Por la dama y el honor", ayer estrenada en el Cinema Radio.

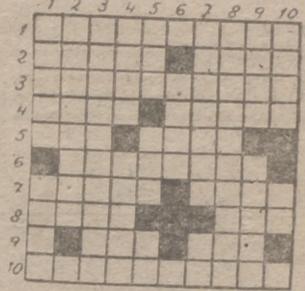
La película es de las de acción y dinamismo, propia más bien para un público infantil. Se suceden en ella los duelos y las colosales, a la vez que fantásticas, aventuras de los famosos mosqueteros.

Dentro de su género, puede calificarse de buena esta película,agrada con acierto técnicamente. Bien también de interpretación, y censurable moralmente por sus duelos, ridículos desde el actual punto de vista, y por un suicidio.

J. M.

PALABRAS CRUZADAS

Por J. L. S., capitán de Caballería mutilado.



HORIZONTALES

- 1.—Agrandar.
- 2.—Alisar y dar brillo.—Instrumento destinado a ofender o a defenderse (al revés).
- 3.—Miedoso.
- 4.—Parte del árbol.—Cordón de plata u oro que se usa en los uniformes.
- 5.—Prefijo de vocablos compuestos.—Prenda que usan las monjas.
- 6.—Sin barba.
- 7.—Antiguo.—Pueblo de la provincia de Santander, partido judicial de Santona.
- 8.—Peso que se rebaja de una mercancía por embajaje o vasija.—Parte de un río próxima a su desembocadura en el mar.
- 9.—Altar.—Astilla resinosa (al revés).
- 10.—Dan lástima.

VERTICALES

- 1.—Orden religiosa de frailes (al revés).—Envase de las conservas (al revés).
- 2.—Especie de nubecilla que suele ponerse delante de los ojos.
- 3.—Como suele llamarse a los empleados de oficina, en femenino.
- 4.—Llana.—Vestido de una persona (al revés).
- 5.—Prefijo de vocablos compuestos (al revés).—Fariante.—Dios escandinavo esposo de Edda.
- 6.—Aldea de la República Dominicana, provincia de Santo Domingo (al revés).
- 7.—Pisan de la fecha de su validez.—Nombre de Adonis entre los antiguos dorios.
- 8.—Los que ejecutan actos que ya han visto hacer a otros.
- 9.—Vasija de barro usada generalmente para guardar conserva.—Diminutivo de ojo.
- 10.—Naves.—Vocales.

Para jardines, Valencia.
Para nobleza, Aragón.
Para PONCHE EL "MONTANES"
Que se bebe hasta en Japon.

La fiesta de Santa Cecilia en nuestra ciudad

En el día de ayer, fiesta de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, se celebraron en nuestra ciudad los siguientes actos:

A las ocho y media de la mañana, en la S. I. M., tuvo lugar una misa de comunión general, en la que cantaron motetes la Capilla de la Catedral y la Coral Vallesoleta. Asistieron numerosos fieles y fueron muchísimas las comuniones repartidas entre los coralistas y músicos vallesoletanos.

También en la iglesia parroquial de San Miguel la Sociedad de Socorros Mutuos entre Sacristanes y Organistas celebró una misa para conmemorar el día de su Patrona. Además de los miembros de la citada Sociedad asistió numeroso público; el sermón panegírico estuvo a cargo del M. I. S. don Antolín Gutiérrez Cufado, canónigo de Coria.

Por la tarde, a las siete y media, se celebró en el salón de actos del Colegio de San José una gran velada musical, en la que la Coral Vallesoleta, bajo la dirección del maestro García Blanco, logró un señalado triunfo. Con la disciplina acostumbrada y gusto clásico, interpretó el programa que damos a continuación, consiguiendo muchos aplausos. Cooperó a esta fiesta musical en honor de la Patrona el notable pianista Ramón Puig.

El presidente de la Coral, señor Martín Abril, pronunció al comienzo del acto unas palabras, haciendo historia de la agrupación artística vallesoleta, que tantos éxitos ha alcanzado, a lo largo de su vida.

El amplio salón del Colegio de este tiempo, que finalizó cuatro minutos antes del tiempo reglamentario por superioridad numérica de los artilleros.

PARTIDOS PARA MAÑANA
Los partidos que se jugarán mañana domingo, correspondientes a la sexta jornada del Trofeo "Castillo y Montequi", son:

Campo de los Luises: A las diez, Sileania-Luises Kostkas; árbitro, G. González. A las once, Olimpia-Alicsar; árbitro, Manuel Luis.
Campo de la J. O. C.: A las diez, Juventud-Castilla; árbitro, Rafael Moreno. A las doce, Iberia-Marie; árbitro, A. de la Calle.

IMELDAS

En la iglesia de San Pablo celebra mañana su fiesta mensual la Archicofradía de Santa Imelda. A las ocho y media es la misa de comunión general. Por la tarde, a las seis y media, función solemne, con sermón y procesión. Predica el P. Ordóñez. Al final harán su ingreso en la Archicofradía las nuevas imeldas.

Se recuerda a todas las archicofrades de Valladolid la obligación de asistir a los actos de esta su fiesta.

AGUA DE SOLARES

Evita infecciones

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

VISTA AL MUNDO

DESPUES DE VIENA

Por Arnaldo

Igual que en el campo militar, Alemania, en el orden diplomático, está alcanzando en estos últimos días una actividad inigualable. Casi a diario se conoce la llegada a Berlín de un hombre de Estado del Continente o se registra una conferencia mantenida con el Führer o von Ribbentrop. Estos éxitos políticos representan victorias ganadas sobre el cuerpo enorme de la "Ballena", y quizá la desarticulación de la diplomacia inglesa, su aniquilamiento en el Continente, tendrá, como pronto veremos, resultados muchos más eficaces que el asalto a una llave de fortificaciones.

Después de la entrevista Hitler-Petain, que hubiera sido calificada de imposible en septiembre del 39, todo hacia suponer que acontecimientos importantes, encaminados a lograr una solidaridad continental, se producirían rápidamente.

El pacto tripartito de 27 de septiembre era la clave llamada a dar eficacia y articulación a los hechos. Y el papel ruso, puesto en tela de juicio ante los rumores de un acercamiento entre Ankara y Moscú, y a la vista de un juego británico encaminado a cortar la línea Berlín-Tokio, atrayéndose a Rusia, quedó suficientemente aclarado con el viaje de Molotov a Berlín.

Fuera del Mediterráneo, en el que persiste la estridente actitud helénica, la cuenca del Danubio se encontraba bajo el control del Eje después del arbitraje que resolvió el pleito transilvano. Aquí, Hungría, coincidente con los puntos de vista mantenidos por Berlín-Roma, identificada también por un agradecimiento y, lo que es más importante, quizá movida por aspiraciones reivindicativas — ¿la salida al Adriático? — ha sido la primera en adherirse al pacto de los tres. La visita del Rey Boris parece anunciar parecidos contactos, encaminados posiblemente a satisfacer la vieja aspiración búlgara de una salida al Egeo, y ahora la llegada de Antonescu, después de su viaje a Roma, parece predecir idénticos acontecimientos, encaminados todos a una adhesión más o menos próxima — mejor lo primero que lo último — al pacto de los tres.

Pero Alemania parece no dispuesta a desperdiciar un instante, y probablemente moviéndose por la necesidad de estudiar la futura organización centro-europea, reclamada por estos últimos acontecimientos, ha invitado a Adolvert Tuka, presidente del Consejo y ministro de Negocios de Eslovaquia, a acudir en visita oficial a Berlín.

Repasando el mapa europeo encontramos como incógnitas únicamente las actitudes de Yugoslavia y Turquía, movidas por afectos y también por imperativos geográficos no del todo equilibrados. Yugoslavia es una nación mosaico y ya es suficiente, en cuanto a Turquía, lanzada al precipicio, sólo temores y riesgos la detienen.

Estamos, pues, a la vista de la futura organización continental.

Hoy será inaugurada una Exposición bibliográfica hispano-italiana en Barcelona

Barcelona, 22.—Mañana se inaugurará en la Biblioteca Central de la Diputación una interesante exposición bibliográfica hispano-italiana, en la que se observarán ediciones italianas de obras españolas correspondientes a los siglos XVI, XVII y XVIII. Presidirá el acto el director general de Bellas Artes.—Cifra.

Pontevedra, 22.—Para mejorar el sueldo de sus funcionarios el Ayuntamiento ha consignado la cantidad de 165 pesetas en el presupuesto que regirá durante el año próximo, y la de medio millón de pesetas para obras de pavimentación en sus vías públicas y para ampliar el cementerio. Al mismo tiempo acometerá el estudio de un presupuesto extraordinario por un importe de más de un millón de pesetas para construir una nueva plaza de abastos, un matadero y ampliar el canal de agua de la población.—Cifra.

Gerona, 22.—Setenta viviendas

Mejora de sueldo a los empleados municipales de Pontevedra

protegidas se construirán merced a las gestiones efectuadas por la C. N.S. Dichas viviendas serán edificadas en los pueblos de esta provincia más afectados por las inundaciones del mes de octubre último.—Cifra.

RECIBIMIENTO A LA PEREGRINACION HISPANO-PORTUGUESA A GUADALUPE

Miajadas (Cáceres), 22. En los pueblos trujillanos de San Pedro y Miajadas los respectivos alcaldes han publicado bandos con respecto al recibimiento que ha de tributarse a los que componen la peregrinación hispano-lusitana a la Virgen de Guadalupe.—Cifra.

BENDICION DE UNA NUEVA IGLESIA EN SANTISTEBAN DEL PUERTO

Jaén, 22.—Ha sido inaugurada la nueva iglesia parroquial de Santisteban del Puerto, construi-

LOS SINDICATOS Y LA ECONOMIA EN EL ESTADO FALANGISTA

Conferencia de Salvador Merino en el Círculo Mercantil

Los productores visitarán mañana la tumba de JOSE ANTONIO

Madrid, 22.—A las diez y media de la noche ha pronunciado una conferencia, en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el tema «Los Sindicatos y la economía en el Estado falangista», primer ciclo organizado por esta entidad, el delegado nacional de Sindicatos y consejero nacional, Gerardo Salvador Merino.

Presidieron el acto la delegada nacional de la S. F., el subsecretario de Trabajo y el presidente del Círculo. Asistieron los directores generales de Comercio, Arquitectura y Agricultura; el consejero nacional e inspector de Sindicatos, camarada Bernal; el presidente de la Diputación, el jefe nacional del S. F. U., el secreta-

rio nacional de Sindicatos y otras jerarquías nacionales. El salón de actos se encontraba abarrotado por numerosísimo público y socios del Círculo, entre el que predominaban productores y obreros.

Comenzó el acto con unas palabras del presidente del Círculo, quien hizo destacar la importancia de los problemas económicos en el actual momento. Exaltó la personalidad del conferenciante, quien seguidamente hizo uso de la palabra.

Dedicó primeramente un recuerdo al fundador de la Falange, quien, en un acto semejante, desde el mismo lugar, habló a los españoles sobre problemas económicos. Explicó el fundamento de las tareas del primer Consejo Sindical y agradeció al Círculo las facilidades que había dado a la Falange para llevarlo a cabo. Hizo una discriminación de los conceptos falangismo y nacional-sindicalismo. Seguidamente expuso unas consideraciones genéricas de la economía en relación con los Estados totalitarios. La formación sindical del fenómeno económico tiene en la Falange tratamiento distinto al del fascismo y del nacional-socialismo.

Habló de la libre iniciativa, pero sujeta siempre a las normas del Sindicato. Estableció un parangón entre los Sindicatos y la C. N.S. y definió la actuación de las empresas y su concepto dentro del Sindicato. Planteó, más tarde, soluciones prácticas a estos problemas, dilucidadas después de concienzudos ensayos. La promulgación de la Ley Sindical, que saldrá en breve, será una ley no «a priori», sino «a posteriori».

A continuación habló de la unidad de destino de todo lo español. Dijo que tanto los productores como los obreros que aportan su mano de obra deben establecer una íntima colaboración en beneficio de la Patria. Expuso la validez del factor humano en el Sindicato y explicó la necesidad de sensibilizar al Estado en los fenómenos económico-sociales. Terminó animando a todos a una solidaridad total bajo la dirección del Caudillo.—Cifra.



El general Soddu, comandante en jefe de las tropas italianas en Grecia.



Molotov, durante el coloquio con Goering.

Pilar y Miguel Primo de Rivera agradecen los testimonios de adhesión recibidos en el aniversario de la muerte de José Antonio

Madrid, 22.—Pilar y Miguel Primo de Rivera, ante la imposibilidad de contestar a todas las manifestaciones de duelo que por cartas, telegramas, etc., han recibido de todas partes de España con motivo del IV aniversario de la muerte de José Antonio, agradecen a todos los testimonios de adhesión que les han enviado.—Cifra.

VISITA A LA TUMBA DE JOSE ANTONIO

Madrid, 22.—Los productores visitarán la tumba de José Antonio el próximo domingo, día 24, con motivo del aniversario de la muerte del fundador y depositarán una corona. El viaje lo organiza Educación y Descanso.—Cifra.

SINDICATO NACIONAL DE HOSTELERIA

Madrid, 22.—El Sindicato Nacional de la Hostelería se constituirá mañana, en el Teatro María Guerrero. Al acto asistirán el delegado nacional de Sindicatos y las jerarquías del Partido.—Cifra.

GRANDI, miembro de honor de la Academia de Derecho Alemana

Munich, 22.—El Dr. Frank, ministro del Reich, ha entregado hoy solemnemente, en la sesión de apertura de la Academia de Derecho Alemana, de la que es presidente, el diploma y el título de miembro de honor de esta entidad al ministro italiano de Justicia, Grandi. Este pronunció un discurso, en el que dijo que la tarea de los juristas del Fascismo y el Nacional-socialismo es colaborar en un nuevo orden y un nuevo sistema jurídico. Señaló el orador la intensa relación italo-alemana en el dominio de la legislación y del Derecho. Esta colaboración deberá ser continuada en el futuro.

El Dr. Frank contestó a Grandi, quien al referirse a la guerra actual dijo que la Academia de Derecho Alemana acusa, en presencia del mundo entero, a los Estados enemigos de haber cometido innumerables delitos de guerra, violando el derecho. En este lugar de la delincuencia Gran Bretaña figura en primer lugar.

Frank habló después del nuevo Código Civil alemán que se está elaborando y que pondrá, en el lugar de los derechos del individuo, los derechos de la comunidad; la explotación de los pobres por los poderosos será sustituida por la previsión so-

cial y la verdadera libertad de los contratos entre compatriotas de iguales derechos. El doctor Frank dijo que las relaciones jurídicas entre el Reich y las organizaciones secundarias, como los Protectorados, Gobiernos generales—a los que en el futuro se unirán los Comisariados y Colonias—serán fijadas por ordenanzas del Führer.—Efe.

EL CONDE GRANDI CONFERENCIA CON RODOLFO HESS

Berlín, 22.—El conde Dino Grandi, ministro de Justicia de Italia y presidente de la Cámara de los Fascios y Corporaciones, ha sido recibido en la Casa Partida de Munich por el lugarteniente del Führer, Rodolfo Hess, con quien celebró una extensa conversación.

Acompañaba a Grandi el ministro del Interior del Reich y presidente de la Academia Alemana de Derecho, Dr. Frank.—Efe.

Berlín, 22.—Ha entrado en vigor el acuerdo de «clearing» entre Alemania y los territorios ocupados y no ocupados de Francia. Por medio de él se podrán efectuar pagos por la importación de mercancías y otras causas con la cotización de veinte francos por un marco alemán.—Efe.



Caso de conciencia Por ITO

—«Esto es insuportable, hace más de un mes que se mandé avisar al cerrajero porque no cerraba esta puerta y no lo ha hecho! ¡Me quejaré al director!»

El ministro de Hacienda del Canadá dice que existe un gran peligro para INGLATERRA

Nueva York, 22.—Contra la ilusión de que Inglaterra ha ganado ya la guerra, ilusión que albergan los medios canadienses, ha reaccionado hoy el ministro de Hacienda del Canadá, quien ha puesto de relieve el peligro enorme que significa un poderoso enemigo.—Efe.

HA APARECIDO

“ESCORIAL”,

testimonio de la cultura española, editada por la FALANGE